



COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA
DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

Sesión celebrada el día 29 de marzo de 2023, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición no de ley, PNL/000383, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias destinadas a la financiación y puesta en marcha del proyecto de recuperación de la senda-camino peatonal que une el barrio de Casanova con el municipio de Peñaranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.
2. Proposición no de ley, PNL/000386, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar, a su vez, de forma inmediata al Gobierno central para que dote de un mayor impulso, financiación y celeridad a la construcción de la autovía Ponferrada-Ourense (A-76) y a trasladar que las cuantías presupuestarias para 2023 son insuficientes para avanzar rápidamente en su construcción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.
3. Proposición no de ley, PNL/000387, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar, a su vez, de forma inmediata al Gobierno central para que dote de un mayor impulso, financiación y celeridad a la electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.
4. Proposición no de ley, PNL/000401, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis



González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a que ejecute de inmediato las obras de adecuación, reparación y mejora del firme de la carretera SG-411 que une los municipios de San Cristóbal de la Vega, Rapariegos, Martín Muñoz de la Dehesa y Arévalo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	6705
El secretario, Sr. Pablos Romo, abre la sesión.	6705
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	6705
El secretario, Sr. Pablos Romo, somete a la consideración de la Comisión la alteración del orden del día. Es aceptada.	6705
Primer punto del orden del día. PNL/000383.	
La letrada, Sra. Seseña Santos, da lectura al primer punto del orden del día.	6705
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	6705
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	6708
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	6709
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León).	6710
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Berzosa Peña (Grupo Popular).	6710
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6712
El secretario, Sr. Pablos Romo, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 383. Es rechazada.	6715
Segundo punto del orden del día (antes cuarto). PNL/000401.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.	6715
Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	6716



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	6719
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	6719
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	6721
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Sanz Merino (Grupo Popular).	6721
Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6724
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 401. Es rechazada.	6728
Tercer punto del orden del día (antes segundo). PNL/000386.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al tercer punto del orden del día.	6728
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.	6728
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	6731
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	6732
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	6733
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	6735
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6737
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 386. Es aprobada.	6740
Cuarto punto del orden del día (antes tercero). PNL/000387.	
La vicepresidenta, Sra. Calvo Enríquez, da lectura al cuarto punto del orden del día.	6740
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.	6740
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	6742



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León).	6743
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	6744
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	6745
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	6747
El presidente, Sr. Berzosa Peña, entiende aprobada por asentimiento la proposición no de ley número 387.	6749
El presidente, Sr. Berzosa Peña, levanta la sesión.	6749
Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta y seis minutos.	6749



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. ¿Por parte de los grupos parlamentarios hay sustituciones que comunicar? ¿Grupo Parlamentario Socialista? Grupo Parlamentario Mixto tampoco. ¿UPL-Soria ¡Ya!? ¿Grupo Parlamentario Vox? ¿Grupo Parlamentario Popular? Sí, señor Gavilanes.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Buenos días a todos. José María Sánchez Martín sustituye a Beatriz Coelho Luna.

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Gavilanes. Por parte de la señora letrada se va a dar lectura al primer punto del orden del día. *[Murmullos]*. Disculpen. Por acuerdo de los diferentes grupos, hay, en principio, una alteración en el orden del día, que sería el siguiente: en primer lugar, se debate la proposición no de ley que está numerada con el número uno; en segundo lugar la que está con el número cuatro; en tercero, con el número dos; y en último, con el número tres. ¿Algún grupo tiene alguna consideración que realizar? Bien, muchas gracias a todos.

Por parte de la señora letrada se da lectura al primer punto del orden del día.

PNL/000383

LA LETRADA (SEÑORA SESEÑA SANTOS):

Primer punto del orden del día: **Proposición no de ley, PNL 383, presentada por los Procuradores don Luis Briones Martínez, doña Laura Pelegrina Cortejo... Cortijo, doña Virginia Jiménez Campano, doña Noelia Frutos Rubio y don Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias destinadas a la financiación y puesta en marcha del proyecto de recuperación de la senda-camino peatonal que una el barrio de Casanova con el municipio de Peñaranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 108, de nueve de febrero de dos mil veintitrés.**

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora letrada. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, y por un tiempo máximo de diez minutos, don Luis Briones Martínez.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Buenos días. Muchas gracias, señor presidente. Señorías, estamos ante una iniciativa que podría enmarcarse dentro de la lucha contra la despoblación que asola esta Comunidad Autónoma, y, concretamente, de la provincia de Burgos, rayana con la provincia de Soria. Una iniciativa que busca recuperar este importante proyecto en



el ámbito rural, monumental, patrimonial y paisajístico, que consideramos clave para entender el valor ecológico de los ríos y bosques de la Ribera del Duero, para favorecer la regeneración de este medio natural y para potenciar su aprovechamiento a nivel social y a nivel turístico.

Voy a darles unos pequeños antecedentes. Casanova es un barrio del municipio de Peñaranda de Duero, de Burgos, que dista unos 4 kilómetros por carretera de la citada localidad, lo que supone unos 5-7 minutos en coche y en torno a 40 minutos andando.

Para ir de Peñaranda a Casanova hay que partir de la carretera BU-925 con dirección... lo que se conoce como Clunia -lo que fue fundamentalmente la ciudad romana-, pasados 1,5 kilómetros hay que incorporarse a la derecha para coger la BU-934 y, finalmente, tras otros 2 kilómetros de recorrido, girar de nuevo a la derecha para coger la carretera BU-V-9331, que se adentra ya en el barrio de Casanova.

Sin embargo, utilizar estas tres carreteras para ir a pie desde Casanova a Peñaranda, o viceversa, es un auténtico peligro, no ya solo por la distancia entre ambas localidades, que es importante, ya que la mayoría de la gente que vive en esta localidad es de muy avanzada edad, sino también por la peligrosidad de las mismas calzadas, ya que las citadas carreteras son muy estrechas y carecen de arcenes para protegerse o resguardarse aquellos peatones que quieran andar por ellas, y tienen, además, que compartir con los vehículos de todo tipo que transitan por las mismas.

Existe, no obstante, y es el objeto de esta PNL, una alternativa menos peligrosa, más barata, ecológica y respetuosa con el medio ambiente: un proyecto para recuperar un sendero de unos 2,7 kilómetros que permitiría unir Peñaranda de Duero con su barrio de Casanova a través de los márgenes de los ríos Arandilla y Pilde. Un proyecto denominado "Ruta de los molinos del agua", que se divide en dos tramos: uno, entre Casanova y la confluencia de los dos ríos; y otro, entre ese punto y Peñaranda del Duero.

Estamos ante un proyecto, señorías, muy ambicioso, que fue aprobado en el año dos mil diecinueve por todos los grupos municipales del Ayuntamiento de Peñaranda, impulsado por la asociación vecinal Virgen del Pino, de Casanova, desde la que se realizó el proyecto, cuyo presidente es don Javier Sánchez, el verdadero, sin duda alguna, impulsor del mismo. Es un importante proyecto que separa los dos tramos de sendero o camino propuesto:

El primero separa los tramos del camino, comenzando por el barrio de Casanova, un tramo que cayó en desuso cuando cambiaron los procesos productivos del campo, y se encuentra en mal estado, porque está lleno de troncos y cegado por la maleza. En el recorrido de este sendero nos encontramos con un patrimonio muy importante: dos molinos y un antiguo matadero. En la vertiente de Casanova se encuentra el molino de Rejas y de él solo tenemos testimonio en un montón de piedras que atestiguan su presencia. El proyecto incluye una actuación sobre él, respetando la flora y la fauna existente, y otras actuaciones que pudieran ser en el ámbito patrimonial.

Y el segundo tramo del camino-sendero es el que comienza en Peñaranda de Duero con dirección al barrio de Casanova. Este tramo está en mejores condiciones que el primero. Lo único que habría que hacer es señalizarlo, poner algún banco y algún punto de luz en el inicio del pueblo. En este sendero o tramo de Peñaranda



están los restos de otro molino de agua, el denominado “Concha”, que... que conserva todavía su muelle y sus muros de fábrica.

Seguramente lo más caro del proyecto es la unión de los dos tramos de caminos, es decir, la falta de confluencia de los ríos a través de una pasarela peatonal sobre el río Arandilla, que sería necesaria y que daría consistencia, congruencia y viabilidad a la ejecución de este proyecto en el ámbito rural, monumental, patrimonial y paisajístico.

¿Cuáles son los objetivos del proyecto? ¿Qué fines se buscan con la actuación? El proyecto, señorías, busca, por un lado, la rehabilitación de solo el tramo de camino ubicado en la zona de Casanova y el acondicionamiento de todo el recorrido de la ruta. Así estableceríamos una vía de comunicación entre Casanova y Peñaranda para el tránsito de peatones, ciclistas e incluso jinetes que lo pudieran hacer a caballo. De este modo, evitaremos que estos opten por una alternativa muy peligrosa de transitar por las aducidas carreteras, en especial por la BU-934.

Por lo tanto, mediante este proyecto se pretende alcanzar un primer objetivo relacionado con la mejora de las comunicaciones, la seguridad, la calidad de vida y, en definitiva, el bienestar de los ciudadanos. Un segundo objetivo, lograr la regeneración del ecosistema de los ríos Pilde y Arandilla y de su bosque de ribera para potenciar su biodiversidad y su alto valor ecológico; se pretende la recuperación de las especies del medio acuático, de la flora fluvial, de todas las especies de aves y de todo el arbolado autóctono característico de estos ríos y de su bosque de ribera. Y un tercer objetivo sería convertir este espacio natural en un centro de interés turístico, que supondría un beneficio para la economía local y comarcal.

En efecto, aparte de incrementar la calidad de vida de los habitantes de la zona, el acondicionamiento de los dos tramos de camino objeto de la intervención tiene que favorecer el desarrollo del turismo denominado de senderismo, que tendrá una repercusión sobre la actividad de nuestros alojamientos rurales. Atraer este tipo de turismo sería lo más apropiado para el aprovechamiento del entorno de nuestros ríos, puesto que el senderismo es una disciplina respetuosa y en perfecta armonía con la naturaleza. El concepto de turismo de senderismo busca acercar a las personas al medio natural y el conocimiento de la zona a través del patrimonio, los elementos etnográficos y culturales tradicionales, utilizando, en nuestro caso, el sistema tradicional de caminos vecinales. El turismo de senderismo, por consiguiente, constituye una simbiosis entre deporte, cultura y medio ambiente, y contribuye al desarrollo socioeconómico del medio natural.

Y luego hablamos de los objetivos específicos del proyecto. Es verdad, y lo he... lo he anticipado anteriormente, es necesario instalar una pasarela; es decir, para establecer la vía de comunicación que proponemos entre Peñaranda de Duero y Casanova para peatones, senderistas, ciclistas, etcétera, será fundamental e imprescindible la instalación de una pasarela en la confluencia de los ríos Pilde y Arandilla para conectar los dos tramos de camino que conformarían el recorrido de la Ruta de los molinos de agua.

La segunda... el segundo objetivo sería recuperar el suelo del tramo del molino de Rejas en el tramo en peor estado, es decir, que discurre por la orilla del río Pilde y la zona de Casanova. Hay que tratar un problema bastante grave que ha sufrido este tramo a lo largo del tiempo; es la pérdida del ancho original del camino,



principalmente por dos motivos: la actividad agrícola desarrollada constantemente en las fincas rústicas adyacentes al camino ha ido erosionando el borde del lado derecho del mismo hasta provocar una pérdida sustancial de suelo.

El tercer objetivo que... específico que planteamos es recuperar el ecosistema de los ríos y el bosque de ribera, una actuación de envergadura para llevar a cabo para la restauración y potenciación de la biodiversidad en el ecosistema de estos ríos y de su bosque de ribera. Para la reintroducción de especies propias del soto fluvial será necesaria la utilización aquí, seguramente, de algún tipo de retroexcavadora para abrir los hoyos de plantación de los árboles más característicos de las riberas que acompañan a la red fluvial de la cuenca del Duero, de la cual forman parte los ríos Arandilla y Pilde.

Y cuatro: fomentar y potenciar el turismo de senderismo, uno de los objetivos más importantes del proyecto de la Ruta de los molinos de agua, que comprende, como ya hemos comprobado, dos tramos situados entre Peñaranda de Duero y Casanova, y es crear, o tratar de crear, las condiciones que permitan atraer a dicha ruta a los aficionados a la práctica del senderismo, para generar la afluencia de este perfil de usuario y el desarrollo de esta actividad deportiva y turística. Será, por tanto, preciso el acondicionamiento de todo el recorrido de la ruta con una serie de equipamientos como señalizaciones, balizas y mobiliario para mayor comodidad de sus usuarios.

¿Qué tipos de senderos homologados existen? Saben ustedes que hay tres tipos de senderos: los senderos GR-14, que son a partir de 50 kilómetros; los senderos PR, que son fundamental de... -PR: pequeño recorrido, perdón- que su recorrido cubriría una distancia de 10 a 50 kilómetros; y los senderos locales, que identifican con los colores blanco y negro, y fundamentalmente que no se sobrepasarían los 10 kilómetros. Este es el sendero que nosotros tratamos de potenciar y que sería objeto de parte de esta proposición de... no de ley.

Por tanto, señorías, termino con la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas actuaciones y gestiones sean necesarias para poner en marcha y financiar un proyecto de recuperación de la senda-camino peatonal que una el barrio de Casanova con el municipio de Peñaranda de Duero". Muchas gracias.

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Briones. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias. Buenos días, señorías. He visto imágenes en internet del entorno y me ha parecido espectacular, la verdad, tanto para pasear como incluso para utilizar de forma recreativa en cualquier época del año. Se ve que... y, además, por lo que ha expuesto su señoría, además, los caminos, quitando ese que comenta, está bastante bien conservado, al menos en uno de sus tramos, como bien dice usted. Y, como ha explicado, la mayor inversión iría destinada a la construcción de una pasarela que una los dos tramos de camino, salvando el río.



Me parece una propuesta interesante que, de llevarse a cabo, permitiría dar servicio a los vecinos de la zona que quieran desplazarse andando o en bicicleta, o bien a caballo –como ha comentado–, y que puedan hacerlo en condiciones de seguridad. Sería también un atractivo muy importante para turistas y senderistas. Además, por lo que ha comentado, y creo que este proyecto resulta completamente sostenible, y serviría para poner en valor el entorno natural y también el patrimonio arquitectónico que queda en la zona.

El presupuesto no lo ha comentado, pero creo, por lo que he leído, que es bastante viable, y no sé si alcanzaría los 200.000 euros, o algo así, creo... creo haber leído.

Y no olvidemos que este proyecto, pues como bien también ha comentado usted, cuenta con el visto bueno del Ayuntamiento de Peñaranda de Duero. Por lo tanto, y sin más, nuestro voto será a favor. Muchas gracias.

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señor Pascual Muñoz. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, vicepresidente. Buenos días, señorías. Efectivamente, pues es un proyecto atractivo en el que pone de manifiesto pues la gran riqueza que existe en los municipios del mundo rural y que pues hay muchas posibilidades de sacarles partido, y como consecuencia de ello, pues esto es un ejemplo, como bien ha dicho, para conseguir esa lucha contra la despoblación, poniendo en valor todo lo que ahí existe: esa riqueza patrimonial, esa riqueza, bueno, pues de recursos naturales, que darían lugar a no solamente dar una seguridad a los propios vecinos o... o a aquellas personas que... que disfrutaban más a menudo de este entorno, sino también para favorecer un turismo pues con una... una alternativa, que podríamos calificar de importante por todos los recursos que aquí se han... se han expuesto, barata, ecológica, respetuosa, y que, bueno, pues tiene estas dos... estas... digamos, dos ríos magníficos como son el de la... el de Arandilla y el del Pilde.

Con lo cual, bueno, pues, efectivamente, creo que... que hay que apoyar este tipo de iniciativas; el ayuntamiento así ya ha demostrado su interés en sacar adelante proyectos de este... de este tipo que... que, efectivamente, ponen en valor su municipio y su riqueza. Cómo, efectivamente, con esa senda peatonal que... que, bueno, pues con 2,7 kilómetros o dos... dos kilómetros y medio, pues ponen de manifiesto ese valor de los molinos del agua, esa rehabilitación también que se ha indicado del antiguo matadero. Cómo, afortunadamente, en este municipio existe todavía una asociación que quiere poner en valor todo ese patrimonio. Y que la inversión, que, bueno, pues no rondaría una cuantía excesiva al hablar de unos 180.000-200.000 euros para sacar adelante el mismo.

Creo que es importante el apoyo que tiene que llevar a cabo esta Administración. Tiene que... que estar del lado de los pequeños municipios, tiene que estar del lado de iniciativas en las que ponen en valor también ese patrimonio natural, del cual esta... esta región, esta... esta Comunidad, pues tiene ese valor excepcional,



y que viene a ser un atractivo para senderistas, efectivamente, cada vez más en alza, bueno, pues todo este tipo de actuaciones en las que, de forma peatonal, en bicicleta, pues pueden, digamos, hoy disfrutar de... de senderos, que, en este caso, pues hay un riesgo evidente de peligro por... por la falta de... de cuidado o la falta de atención al estar llenos de troncos o maleza, fruto muchas veces de ese desuso de productos... de procesos productivos del campo, pero que con una actuación muy sencilla, pues, efectivamente, darían lugar a... a rehabilitar y dar un valor y una... un valor turístico y, sobre todo, unas posibilidades económicas al municipio.

Con lo cual, apoyo a este proyecto y apoyo a todos los que sean pues de iniciativa popular y, sobre todo, de iniciativa municipal, para sacar adelante pues esa... ese sentido que busca de seguir manteniendo con su propio patrimonio a los vecinos en un entorno tan deseable como el que muestra esta zona que se ha expuesto hoy en esta proposición no de ley del Partido Socialista. Así que nuestro voto va a ser a favor. Muchas gracias.

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora Gallego. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Luisa Calvo Enríquez.

LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Gracias, presidente. Señorías, seré muy breve con este asunto. Desde este grupo parlamentario nos hacemos cargo de la problemática que pueda suponer para algunos... para los ciudadanos algunas cuestiones como es este sendero en mal estado de la... de conservación. Pero, sin embargo, consideramos que no corresponde a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital el tratamiento de... de esta cuestión, al no tratarse de una carretera, sino es una vía peatonal. Y entendemos que... que ustedes... que estamos en período electoral y que traen ustedes cuestiones de todo tipo para favorecer a los municipios, pero hay que saber dónde se presentan las cuestiones. Y, en este caso, pues no corresponde a esta Consejería. Además, ya fue asignada a Medio Ambiente y a... y a Cultura y fueron rechazadas, y consideramos que no... que no tiene lugar esta petición en... en esta Comisión. Nada más. Y muchas gracias.

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Muchas gracias, señora Calvo Enríquez. En un turno de fijación de posiciones, por un tiempo máximo de diez minutos, y en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor procurador don Emilio Berzosa Peña.

EL SEÑOR BERZOSA PEÑA:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, hoy tenemos sobre la mesa una PNL muy interesante. Lo cierto es que es así. Un proyecto de recuperación ambiental de una senda peatonal que une el barrio de Casanova con Peñaranda de Duero.

Para ponernos en contexto, y para quien no lo conozca, Casanova es un antiguo municipio de Castilla, ubicado en el sur de la provincia de Burgos, concretamente



en la Ribera del Duero, y en la actualidad pertenece como barrio al municipio de Peñaranda, contando actualmente Casanova con unos 25 habitantes.

Como curiosidad histórica, cabe destacar que en el siglo XIX, durante la Guerra de la Independencia, Casanova fue conocida por ser punto de presencia de guerrilleros a los que se les debe los acontecimientos conocidos como la “Reuelta de los casanoveros” ante las tropas napoleónicas, con el ajusticiamiento... ajusticiamiento -perdón- de Miguel Delgado, un héroe de guerra; además de ser conocido, principalmente y expresamente, por su biodiversidad y ser un refugio de vida de aves y hábitat de esteparios.

Peñaranda cuenta con más de 500 habitantes y está a 18 kilómetros de Aranda de Duero, y es un municipio monumental muy importante de la Ribera, que cuenta con un castillo original muy bien conservado del siglo X y declarado Bien de Interés Cultural desde mil novecientos treinta y uno; sus murallas, que conservan dos de las tres puestas... puertas construidas en el siglo XV; el palacio de Avellaneda, construido en el siglo XVI por encargo de Francisco de Zúñiga Avellaneda, declarado de Bien de Interés Cultural en mil novecientos treinta y uno, y que actualmente, a través de la colaboración público-privada con la Junta, se convertirá en un hotel termal de cinco estrellas que dará 80 puestos de trabajo en el medio rural y una inversión millonaria de más de 12 millones, además de oportunidades de futuro en la zona; también su rollo jurisdiccional, muy conocido, en medio de la plaza; y la iglesia de Santa Ana con su portada barroca.

Con estos antecedentes y este entorno, no cabe duda que el poder recuperar la senda con un camino peatonal que una Casanova con Peñaranda en su margen del río Pilde y Arandilla es una oportunidad de recuperación medioambiental por su biodiversidad, pero también por la recuperación de los márgenes de esos ríos.

Recordar que este proyecto, nombrado “Ruta de los molinos”, fue presentado por el presidente de la asociación vecinal Virgen del Pino, en Casanova, y aprobado por el Ayuntamiento de Peñaranda en diciembre de dos mil diecinueve, como bien ha expresado el representante del Partido Socialista. Y un trabajo, además, muy elaborado por su presidente, en este caso, al que yo también quiero nombrar, a Javier Sánchez, por intentar recuperar algo tan importante como puede ser esta senda.

Sin duda, una ruta en la que se puede pasar un buen rato caminando, disfrutando del entorno natural y viendo los vestigios de sus molinos Rejas y Concha, así como su antiguo matadero. Una acción muy interesante para Peñaranda y Casanova, pero que también serviría, como explica la PNL, para que los habitantes del barrio de Casanova puedan ir caminando con seguridad hasta Peñaranda.

Pero siendo muy interesante el proyecto y estando de acuerdo el Grupo Parlamentario con una recuperación de estas características, queremos aclarar la finalidad de esta actuación en palabras de quien ha creado dicho proyecto, de su presidente, y que va mucho más allá de esta actuación concreta, que es hacer una ruta natural y patrimonial a través del bosque de ribera del río Arandilla, principalmente hasta Clunia, incluyendo el patrimonio del período románico... romano, perdón, con el patrimonio de Coruña del Conde; pero también hacia el oeste, conectando con Aranda de Duero a través del sendero GR-14, pasando por San Juan del Monte, Zazuar y Quemada.



Por ello, viendo que el proyecto es una actuación más medioambiental que de movilidad, y enfocado a un camino peatonal a través de una recuperación de riberas del río Arandilla y no una carretera –de hecho, podemos ver la confluencia del río Pilde con Arandilla, que es una recuperación total de la ribera–, no es la Consejería de Movilidad la que le corresponde hacer gestiones destinadas a la financiación y puesta en marcha de esta actuación. Sí que cabe indicar que, hablando con el alcalde de Peñaranda y teniendo interés en que este proyecto pudiera ser una realidad, se le ha planteado, por el enfoque que tiene el propio proyecto, que se pueda presentar este proyecto tanto al Ministerio de Transformación Ecológica y Reto Demográfico (el MITECO) y la... y la propia Confederación Hidrográfica del Duero, donde sí que están financiando actuaciones de recuperación ambiental de riberas de los ríos similares... de similares características de esta con Fondos Next Generation, así como solicitar también a la Consejería de Medio Ambiente posibles ayudas para la recuperación de dichas riberas.

No obstante, cabe tener en cuenta que, actualmente, y ayer nos lo trasladaba el alcalde de Peñaranda, esta actuación está metida en un paquete de... de proyectos que se están analizando por la propia Diputación de Burgos para financiarlas con Fondos Next Generation. Por ello, entendiendo que ya se está trabajando en ello desde otra Administración, y también entendiendo que la PNL no se ha planteado en la Consejería correcta en la que debiera de financiar estas actuaciones, no podremos votar a favor de la misma. Muchas gracias.

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor Berzosa Peña. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Luis Briones Martínez.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente. En primer lugar, agradecer el voto favorable por parte del Grupo Mixto, de Pedro José Pascual Muñoz. Yo creo que ha entendido perfectamente la proposición, y yo creo que ha quedado respaldada claramente la fase expositiva; y como también alguna de las otras personas que ha intervenido, aunque en el sentido de voto, luego, al final, no tiene nada que ver recuperar lo que es el entorno natural. Yo creo que les ha quedado perfectamente claro. Les diría, sobre todo, que vean esta... vean esta fotografía, el trabajo magnífico que se está haciendo. *[El orador muestra una imagen]*.

Este proyecto, que a mí, evidentemente, me lo presentaron casi hace tres años, yo cuando lo vi me quedé... Y, vamos a ver, han hecho un trabajo, de verdad, magnífico, con un coste económico incluso para hacerlo, porque hay un proyecto ya detrás del mismo. Por lo tanto, agradecerle, como le he dicho, el... el voto favorable. Lo mismo que a la señora Alicia Gallego González, de UPL-Soria ¡Ya! Estamos poniendo en valor, sin duda alguna, los recursos naturales. Queremos favorecer el turismo en este... entendemos que el senderismo es turismo de calidad, turismo ecológico y, sobre todo, el valor... el valor patrimonial que lleva ahí. Y esto es el objeto de las actuaciones.



La señora de Vox, pues bueno, la verdad, la señora Calvo Enríquez no ha tenido que pues esforzarse mucho. No, la verdad que... Dice que no corresponde a esta Consejería y que no... balones fuera. Bueno, pues mire usted, yo no soy el que ha decidido que vaya o no vaya a esta Consejería. Nosotros presentamos alguna de las iniciativas en un momento determinado y los letrados dicen "aquí sí", "aquí no". Es decir, lo han juzgado, han visto -nosotros queríamos que se... evidentemente, se debatirá aquí-, y, por lo tanto, son ellos. Yo no voy a entrar... no quiere entrar al fondo del asunto seguramente para no mojarse en período preelectoral.

Pero sí que le quiero recordar que hace menos de un mes su vicepresidente, junto a otros miembros -el consejero de Cultura y algún otro miembro de Vox-, fueron allí a anunciar no se sabe qué, no se sabe qué, que ya veremos en qué queda todo esto, la preocupación, porque no he visto... no sé si es la parte del Gobierno, en este caso de Vox, porque no había nadie, ni tan siquiera me parece que estaba el delegado territorial, que anunciaron el... el famoso hotel termal; hotel termal, en el ámbito de esa colaboración público-privada, que no se sabe qué, pero que sí que le digo que han cortado de raíz algo que era muy importante, porque había una... una negociación en marcha para que eso fuera ya no... no un hotel -que me parece es la solución que se le ha dado y la Junta lo ha sacado como tal-, pero seguramente estábamos hablando de... de un proyecto quizá más importante y que lo sabía el ayuntamiento. No voy a hacer mención al mismo, porque, evidentemente, lo sabe el alcalde y lo saben todos los grupos municipales.

Al final, el Ministerio, cuando vio que este proyecto avanzaba, dijo: bueno, ¿no quieren parador? Porque la idea era... la idea inicial era empezar a trabajar con un parador nacional en Peñaranda de Duero.

¿La solución que le han dado? No lo sé. Al final el Gobierno si... si el Gobierno en este aspecto están todos a una, o es la parte del Gobierno de cultura la que ha decidido que sea un hotel termal, al parecer un hotel de cinco estrellas, que vamos a ver cómo... cómo se logra que coexista precisamente en el Palacio de Avellaneda, que es donde presuntamente va a ir la parte pública-privada, es decir, la cesión y parte cedida del ayuntamiento. En fin, vamos a ver como al final cómo queda. No... no me quiero anticipar. Pero si el proyecto es así, creo que es un proyecto importante.

Por eso le decía que, claro, hay que mojarse; hay que mojarse, señora Calvo Enríquez, no decir aquí: no, no, esto es de otra Consejería. Por lo tanto, no... no tiene ningún sentido y, por tanto, de otra... de otra Comisión.

Me sorprende, me sorprende, el... por parte del... del Partido Popular, además un ribereño, arandino, arandino como yo, que yo creo que ha hecho una buena exposición, entiende el proyecto, está... está de acuerdo con el proyecto. No quiere decir no porque estamos en período preelectoral, pero, evidentemente, bueno, coincide en muchas de las cosas que nosotros planteamos en el proyecto.

Yo le voy a decir que le voy a... voy a pasear este proyecto por todas las Comisiones, porque dicen ustedes que no... que no es de esta. A ver si la señora Enríquez, la próxima vez, que la vamos a plantear a Medio Ambiente, y, si no, la plantearemos en otra. Vamos a ver si es verdad, porque, al fin y al cabo, lo que ustedes me dicen: no, no, quito balones fuera y no... no voy a... no... ahora mismo no es de esta Comisión, no procede. Bueno, por si acaso no procediera y los letrados, que no este... que no en este caso el grupo proponente, han decidido que viniera a Movilidad, bueno,



pues lo plantearémos. La segunda irá a Medio Ambiente. Vamos a ver qué es lo que dicen... lo que dicen allí.

Hombre, se ha olvidado... yo quiero hacer mención... ya no replicar solamente lo que ha dicho. Es verdad, mire, Peñaranda de Duero es uno de los municipios más bonitos de España -los que lo conocen saben-. Y sobre todo está en el eje cultural que va a Aranda, en este caso Peñaranda-Clunia, pero también a La Vid. Es decir, es... es algo que se está trabajando creo que bastante bien; pero, bueno, es una... es una población bella, es pintoresca, y no solamente hacer mención a las... a lo que ya ha dicho, y que no voy a reiterar, en este caso, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Hombre, hay algo fundamental, y además que, bueno, ha atraído a muchísima gente: la famosa... la famosa botica. Lo que se conoce la... la Botica de los Jimeno. Estamos hablando... es una... una familia de boticarios y farmacéuticos que conservan la botica tradicional del siglo XVII. Fue... -y me parece que es de las pocas de España- fue declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento. Y hablamos de una botica. Seguramente... yo les invito, de todas maneras, que conozcan Peñaranda.

Y les digo algo más: mi grupo... mi grupo municipal no está gobernando el Ayuntamiento de Peñaranda, para que... que está gobernando el Partido Popular, para que lo sepan ustedes. Es decir, el... el único interés que nosotros perseguimos es, desde luego, poner en valor algunas cuestiones que consideramos fundamentales, y, en este caso, sin duda alguna, es, bueno, pues el intentar que se pueda financiar estas... esta senda, que creo que es determinante.

Quiero hacer mención también a la ciudad romana de Clunia, que está muy cerquita muy cerquita de allí, y que, como bien decía también el portavoz del Grupo Popular, el objetivo fundamentalmente es acercar esta senda a la... de una senda local a una... a una senda de recorrido intermedio y luego al GR-14, que es la que atraviesa Aranda y que va a Portugal. En fin, el... el proyecto claro que es de calado; es de calado, es muy importante, y nosotros por eso la... la vamos a volver a traer.

Pero miren ustedes, ¿cuál era el objetivo que perseguía esta... esta... esta proposición? Persigue un doble objetivo. Por un lado, ¿no les parece a ustedes injusto que los vecinos de este barrio no puedan acudir a su municipio sin jugarse la vida? ¿No les parece injusto? ¿Y sin tener que utilizar el vehículo constantemente? ¿Que no puedan ir? Estamos hablando de un barrio, un barrio del municipio de Peñaranda, que es... la gente no se va a poder desplazar, tiene que ir por la carretera y son la mayoría mayores. De momento, no sé si... no... que yo sepa, no existen autobuses todavía. Supongo que empezarán a mirar la posibilidad para acercarles mismamente solamente al municipio.

Y luego, el segundo objetivo, y es la finalidad también: recuperar una senda que el paso del tiempo ha ido deteriorando. Es verdad que en algunos... en algunas zonas ha quedado prácticamente desaparecida. ¿Y qué es lo que permitiría su rehabilitación? Pues, sin duda alguna, incrementar la calidad de vida de los vecinos, acondicionándola. No estamos hablando de un gasto muy importante, señorías; no estamos hablando de un gasto que pueda ser... ser considerado espuria. Pero, vamos a ver, yo creo que esto... esto es lo fácil de todo. *[El orador muestra unas imágenes]*. Solo... solo hay que ver la senda, solo hay que ver algunas... algunos



de los molinos, alguno del patrimonio que se puede recuperar, y que, sin duda alguna –sin duda alguna–, es volver a poner en valor lo que el tiempo, el tiempo y la falta de recursos económicos ha ido consiguiendo.

Por lo tanto, ¿qué favorecemos con esto? Sin duda el turismo rural y el senderismo. Este, señorías, es el objetivo de esta proposición no de ley: poner en valor un conjunto de actuaciones para acondicionar esta senda denominada “Molinos del agua”, y sumar un nuevo atractivo a este enclave turístico, cultural y patrimonial, que acerque al barrio de Casanova con su propio municipio, y sirva también, señorías, para el disfrute para todos los visitantes.

Por eso, aunque hoy, evidentemente, una vez que hemos visto que la... la no aprobación por parte de Vox y por parte del Partido Popular va a hacer que decline la... la proposición no de ley, la volveremos a presentar –esperemos con más fortuna y más pronto que tarde; porque hoy queda lo que ustedes han dicho en ese... va a quedar en las hemerotecas y no vale desdecirse pasado mañana cuando hayan pasado las elecciones.

Esta proposición no está... no está presentada hace cuatro días, ¿eh?, con... preparándola para las elecciones. Está preparada con mucho tiempo. Y yo he tenido la oportunidad, precisamente porque la persona que ha trabajado esto, Javier Sánchez, es una persona muy conocida, que colabora no solamente con este ayuntamiento, colabora con el Ayuntamiento de Aranda y con todos los ayuntamientos en algo que... bueno, que es fundamental y que está tratando de tirar de... ahora mismo de este pueblo. Es una persona nacida precisamente en Francia, en Francia, pero que... –bueno, ya termino– que está haciendo yo creo una labor importante, una labor sobre todo para... para esta localidad, para Peñaranda y para Casanova.

Así que, nada, me tomo esto simplemente como que ustedes no se... se van a pronunciar en contra, pero están a favor en la próxima Comisión. Muchísimas gracias.

Votación PNL/000383

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor Briones Martínez. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Ocho votos a favor. ¿Votos en contra? Diez votos en contra. En consecuencia, el resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciocho. Votos a favor: ocho. Votos en contra: diez. Queda rechazada la proposición no de ley debatida.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Por el señor secretario se dará punto de la lectura al segundo punto orden... del orden del día, que, como saben, ha sido cambiado y era el anterior punto número cuatro, la PNL 401.

PNL/000401

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor presidente. Segundo punto del orden del día: **Proposición no de ley, PNL 401, presentada por los Procuradores don José Luis Vázquez**



Fernández, doña Alicia Palomo Sebastián, doña Laura Pelegrina Cortijo, don Javier Campos de la Fuente, don Jesús Guerrero Arroyo, don Pedro Luis González Reglero, don José Ignacio Martín Benito y don Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla a que ejecute de inmediato las obras de adecuación, reparación y mejora del firme en la carretera SG-411 que une los municipios de San Cristóbal de la Vega, Rapariegos, Martín Muñoz de la Dehesa y Arévalo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 115, de veintitrés de febrero de dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don José Luis Vázquez... Vázquez -perdón- Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días. Y muchas gracias, señorías, por autorizar esta modificación en el turno del orden del día, que me permitirá estar presente en la inauguración de una rehabilitación, la rehabilitación del horno 2, tras una millonaria inversión en la factoría de Verescence en el Real Sitio de San Ildefonso. Acompañando al alcalde estará el viceconsejero de Economía y de Hacienda, y que, junto con el director general de la multinacional, harán de este un día histórico también para Castilla y León.

Como también parecía iba a ser histórico e importante aquel veinte de junio del pasado año, cuando el delegado candidato de la Junta de Castilla y León en Segovia comprometía una vez más a los vecinos... ante los vecinos de Martín Muñoz de las Dehesas, de San Cristóbal de la Vega, de Rapariegos y de Arévalo el arreglo de la carretera SG-411. Otro compromiso más de otra carretera más que, seguramente y desgraciadamente, verán como resultado que aquellas promesas eran falsas, como siempre aquello que proviene de la Junta de Castilla y León y de quienes mal nos gobiernan.

Aquel delegado, este delegado candidato de Segovia, a la altura de la Junta, tristemente a la que continúa representando, se confunde cuando considera al medio rural y a su gente de Segovia como ciudadanos de menos de... de menos derechos, como ciudadanos de segunda y despreciables hasta la burla. Esto podría parecer excesivo en el contexto de este relato, pero si esta hubiera sido la primera de las veces en que el señor Mazarías castiga con su maza de la indiferencia las justas e históricas reivindicaciones segovianas, y utiliza la torticera y mentirosa propaganda. Son reiteradas, y esta es una más.

Quizá recordarán aquella cuando hace unos meses este mismo grupo parlamentario traía otra iniciativa relacionada con el arreglo de otra carretera, la SG-322, cuya titularidad corresponde a la Junta, como no puede ser de otra manera -y, por lo tanto, sí es este el seno de la Comisión donde se tiene que tratar-, y que unía... y que une la carretera nacional 110 desde Monterrubio con el límite de la provincia de Ávila en las inmediaciones de Sanchidrián, discurriendo por el término de Muñozpedro, Bercial, Marugán y Lastras del Pozo, hasta llegar a la autopista, a la A-6.



En un estado deplorable esta carretera -aquella carretera-, estratégica y abandonada durante tantos y tantos años, y que también contaba con tantas y tantas promesas incumplidas, siempre preelectorales, señorías, que utilizando los medios de comunicación se utilizaban también para mentir a sus alcaldes. ¿Por quién? Por la Junta. ¿A través de quién? De su delegado candidato, para quien cada promesa es un mazazo con su gente, eso sí, siempre a mayor gloria del Partido Popular.

Hoy, quizá, esta Comisión dé la talla y cumpla con los hombres y con las mujeres a los que dice representar e inste a la Junta a que de inmediato proceda al arreglo de la carretera SG-411, que tiene comprometida ya desde hace muchos años, y desmienta al candidato delegado en sus promesas incumplidas.

Que esta Comisión, por lo tanto, inste a la Junta para que acondicione la carretera estratégica que une dos vías de alta capacidad. Por un lado, la A-6 con la nacional 601, por la cual discurren más de 1.000 vehículos, fundamentalmente, y muchos de ellos, en gran medida, tráfico pesado. Que tras más de 20 años de bacheos con asfalto en frío -ya saben, chapuza para hoy, accidente para mañana garantizado-, gravillas con las lunas rotas, accidentes, faltas de medidas de control de velocidad -también comprometidas-, y tres personas fallecidas. Quizá estas sean razones más que suficientes para que esta Comisión inste a la Junta a que cumpla con su palabra por una vez.

Porque ya los vigilantes y trabajadores de las carreteras, de mantenimiento de las carreteras de la Junta, ya no saben qué hacer, señorías. Estamos hablando de una vía que vertebraba el acceso y la prestación del servicio sanitario en el área de salud de Arévalo; una vía intransitable, pero utilizada de forma recurrente y alternativa también por tráfico pesado, en gran medida, de la industria, del transporte peligroso, de materiales de la construcción, que evitan... evitando pagar el peaje.

Un nexo de comunicación esencial para el medio rural, señorías, del que tanto hablan, para el mundo rural, en torno a una actividad de la que tanto hablan y pretenden patrimonializar, como es el sector primario, la agricultura, vinculada fundamentalmente a la remolacha y a la patata. Y esto fue lo que justificó, fundamentalmente, su incorporación en sendos planes autonómicos -que no regionales, como se empeñan en decir- de carreteras: el del dos mil dos al dos mil siete, y también se incluyó en el dos mil ocho al dos mil veinte. Y en ambos, como siempre, como siempre, y como todo lo que hace la Junta, incumplidos.

Pues si creen que estas no son argumentos de peso suficiente, señores y señoras de la Comisión, instar a la Junta para que de inmediato arregle y proceda al acondicionamiento, reparación y mejora del firme de la carretera SG-411, atiendan a lo que es el verdadero golpe de maza del señor Mazarías para con la gente de la provincia de Segovia en Martín Muñoz de la Dehesa. Quien... quien representa a la Junta del Partido Popular se comprometió con un alcalde, que no era ni el de Valladolid ni el de Salamanca ni, por supuesto, León; no era una gran urbe de gran interés electoral para el señor Mazarías; eso sí, era un gran alcalde, el de Martín Muñoz de la Dehesa, un gran pueblo, de 317 vecinos, pero que cumplieron con su palabra y que invirtieron lo que acordaron con el señor Mazarías. Y señorías, tomen nota, no fueron ni dos ni 3.000 euros: 220.000 euros, 220.000 euros en tres fases; y arreglaron la travesía por la que discurre la carretera de titularidad de la Junta de Castilla y León por Martín Muñoz de la Dehesa. Por lo tanto, cumplieron, claro que sí, también todos los requisitos y todas las exigencias técnicas que planteaba dicha obra.



Convendrán con el Grupo Parlamentario Socialista que ha de ser grande el interés de nuestros vecinos de Martín Muñoz de la Dehesa y, por supuesto, grave ese interés de esa buena gente, cuando... además aprovecho para retarles a que nos digan aquí en sede parlamentaria si conocen de algún municipio, de alguna Comunidad, que haya sido capaz de soportar tanta exigencia para garantizar el cumplimiento de lo que es una obligación de la Junta de Castilla y León. Nadie, nadie ha sido capaz, nadie ha sido capaz de exigir tanto cuando le corresponde a la propia Junta de Castilla y León en el ejercicio de sus competencias y de sus obligaciones, además comprometidas.

Porque, señorías, hasta una barandilla les obligaron a poner incluida, según, claro, las especificidades técnicas. Y bien sabemos que para ustedes tampoco es una sorpresa que quien incumplió, una vez más, con aquella palabra dada, con aquel acuerdo adoptado, fue, una vez más, la Junta de Castilla y León, al que representa su intermediario, el candidato delegado, el señor Mazarías.

Porque, señorías, la gente de Rapariegos, la gente de San Cristóbal de la Vega, la gente de Martín Muñoz de la Dehesa, nuestra gente del medio rural, son gente de palabra. Tienen los mismos derechos que cualquier ciudadano y ciudadana, vivan donde vivan. Y lo que no hay es derecho a que, además de privarles de los mismos, de esos derechos, con la maza de la mentira se les haya timado, se les esté timando y engañando como se les está haciendo.

Señorías, tiene un eslogan el señor delegado candidato Mazarías: "Maza 23". Suena a repelente, efectivamente, y merece ser este el efecto que provoque en la confianza de las gentes de Segovia, a la que, después de décadas de abandono sanitario, por otra parte, de la Junta del Partido Popular, a la que aún tristemente continúa representando, causó el mayor dolor de toda Europa a lo largo de la pandemia.

Volvamos a la carretera, señorías. No hagan con esta iniciativa lo mismo que hicieron con la carretera SG-322, porque votaron en contra y mintieron en sede parlamentaria al afirmar que estaba consignada en los Presupuestos del dos mil veintitrés; porque ni estaba aquella ni tampoco está esta. Y si lo hacen, allá su conciencia. Eso sí, sabemos que publicarán en los medios de comunicación aquello que ustedes pagan, pero que ya lo podían invertir en las carreteras y, por ejemplo, en esta, en la 411 de Segovia.

En cambio, nuestra gente continuará arriesgando, desgraciadamente, sus vidas por otra carretera intransitable. Nuestro medio rural no aprovechará sus grandes oportunidades que tiene en torno a un sector como el primario. Y continuarán, continuará avanzando ese éxodo del medio rural, porque esa es la gran contribución que hace el Partido Popular con sus políticas en contribución a hacer frente al reto de la repoblación.

Y no olviden que estas iniciativas reivindicando la dignidad de nuestra gente, que dejan el rastro -claro que sí- para que ya pronto, al frente de la Junta, un Gobierno digno, presidido por alguien digno, en el objetivo de hacer política y garantizar los derechos a nuestra gente, lejos de mazazos y de puñetas.

Señorías, por los vecinos de Rapariegos, por los vecinos de Arévalo de San... de Arévalo, de San Cristóbal de la Vega y de Martín Muñoz de la Dehesa, tomen en consideración esta iniciativa, se lo rogamos, e instemos a la Junta de Castilla y León a que cumpla con su palabra, con sus planes, con sus compromisos, con sus acuerdos,



y ejecute de inmediato las obras de acondicionamiento, reparación y mejora del firme de la carretera SG-411. Muchas gracias, presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Bueno, pues de nuevo traemos a debate la reparación y la mejora de una carretera de titularidad autonómica. Yo creo que es algo sobre lo que no debería haber mucho debate, porque siempre lo decimos, pero más lo ha explicado también usted hoy: el tema principal es mantener la seguridad de quienes transitan por esas vías. Así que, lo que parece una y otra vez, es un tema de dejadez, de dejadez por parte de la Junta de Castilla y León, porque incluso la propia Junta de Castilla y León reconocía que la... la superficie de rodadura está envejecida, con presencia de tramos de firme agrietado. Ante este estado de conservación, la Junta de Castilla y León tiene previsto ejecutar un refuerzo del firme el próximo año -decía- a cargo de la mejora del nuevo contrato de conservación.

Como bien ha dicho usted, es una vía que soporta una gran cantidad de tráfico, un estado muy mejorable, como la propia Junta reconoce, y que ha sido objeto de críticas por parte de... de los usuarios de... de esta vía.

El firme, efectivamente, está muy deteriorado: numerosas grietas, baches, faltan líneas de señalización, las que hay están desgastadas, no hay arcenes, los carriles son muy estrechos, cruzarse con un camión es un verdadero peligro en esa carretera. Todo esto es algo que cuando las inclemencias climatológicas empeoran, pues se agrava mucho más todavía. Y por ello es muy importante que la Junta sea consciente de que hay actuaciones que no pueden esperar, y esta es una de ellas.

En estos temas de seguridad vial hay que actuar cuanto antes, y lo tiene que hacer de forma contundente; sin parches, como decía usted, que es lo que suele hacer, y en muchos de estos casos lo único que hacen son parches. Nuestro voto será a favor de la iniciativa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues, efectivamente, con esta proposición no de ley se pone de manifiesto pues lo que sufren los ciudadanos ante el incumplimiento de las competencias por parte de la Junta, con el agravante de que siempre afecta a la seguridad cuando hablamos de carreteras y el mal estado en que se encuentran las mismas.



Esto es otro ejemplo de, bueno, pues de la falta de... de atención y de cuidado que existe muchas veces en el mundo rural y... y la falta de prioridades cuando hay que invertir y hay que apostar por dar servicios, añadido -y reitero- a la seguridad constante, en un mal estado en que estas carreteras pues evidencia el peligro constante que tiene para sus propios ciudadanos. Y cuando, por ejemplo, aquí, viendo cómo estaba el firme, que es lamentable, pues se observa pues... pues el tránsito intenso que tienen las mismas, unido a que además hay rutas escolares y, bueno, pues para las labores agrícolas, pues además con ese... ese inconveniente muchas veces que supone el encontrarte un tractor y ante un estado pues muy deficiente por parte de... de la vía que dificulta aún más pues todos los adelantamientos o todo lo que es una circulación normal.

Claro es que... que, bueno, que esto se ha reiterado por los ciudadanos en competiciones particulares, parece que... que tampoco sin mucho éxito, puesto que estamos aquí debatiéndolas -ahora parece que se va a hacer algo-, y que, bueno, pues es un suma y sigue de... de que no puede haber esas excusas de que es una Comunidad grande, que no puede llegarse a todo. Para eso están los presupuestos, para eso están las prioridades y para eso está una buena distribución, una buena gestión política, que dé lugar a las necesidades reales y que no haya ciudadanos de primera y segunda según vivas en el mundo rural o vivas en una gran ciudad, o, en su caso, bueno, pues que esa dejadez no hace sino agravar un problema evidente como es el que denotan pues la situación en las carreteras, en las que muchas veces esa falta de... de mantenimiento de hace muchos años ha generado estos prejuicios evidentes *a posteriori*. Puesto que... que, bueno, viendo como están las fotos, repito, pues esa falta de... de atención ha generado baches, agujeros, falta de líneas de... de señalización o que están muy desgastadas. Con lo cual, todo ello agrava aún más, ante unas condiciones climáticas adversas, una circulación segura, que sería lo deseable.

No vale con tirar gravilla, no vale con tapar agujeros, que es una de las opciones favoritas por parte de la Junta cuando hay un... un socavón, porque lo sufrimos en todas las provincias y en todas las carreteras autonómicas. Es decir, rápidamente van con... con la grava y tapan el agujero, que es, bueno, pues es una solución peregrina a una... a un problema evidente de falta de conservación y mantenimiento de la red viaria. Que indudablemente es extensa, pero es debido a que esta Comunidad es grande y que también tiene los recursos propios de una Comunidad grande. Con lo cual, la inversión tiene que ser efectiva a la solución a... a los problemas existentes.

Por ello nuestro apoyo a estas proposiciones no de ley, en concreto a la presentada hoy, puesto que afecta sobre todo a una seguridad que debe darse a todos los ciudadanos, y más cuando esta es la evidencia que denotan las carreteras mostradas con su proposición no de ley. Así que nuestro voto a favor. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrá.



LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Muchas gracias, presidente. En cuanto a las características de... de esta carretera, de la SG-411, discurre por un terreno llano, mayormente con tramos rectos y pocas curvas, no tiene arcones y los soportes laterales de la calzada son de ancho variable. Tiene una longitud de 8,3 kilómetros y, según los datos referentes al año dos mil veintiuno, un tráfico viario de 955 vehículos, de los cuales un 11 % son vehículos pesados.

Todos sabemos que este tipo de carreteras, entre tractores, camiones y demás vehículos pesados y la climatología, terminan bastante deterioradas, y se hace necesario un mantenimiento continuo.

Este Equipo de Gobierno, como venimos repitiendo en cada Comisión de Movilidad, tiene como objetivo prioritario la conservación y mantenimiento de las carreteras que componen la red viaria para proporcionar a los usuarios una mayor seguridad y una mayor comodidad en las redes de comunicación terrestres.

En esta carretera, en concreto, se han realizado varias actuaciones en los últimos cinco años, exceptuando, por supuesto, el año dos mil veinte, donde está... que es cuando estábamos en la... con la pandemia, en casa, que, aunque... aunque quizá no sean suficientes, pero las voy a detallar: en el año dos mil dieciocho se renovó la mayor parte de la señalización vertical; en dos mil diecinueve se renovó la señalización horizontal -es verdad que lo que estoy diciendo no... no afecta al suelo-; durante los años dos mil veintiuno y dos mil veintidós se han efectuado trabajos de perfilado de cunetas y formación de bermas, que son los soportes laterales de la calzada, lo que ha dado lugar a la desaparición de... de ese escalón entre la calzada de rodadura y el terreno aledaño al que se refiere esta proposición no de ley; también se han desarrollado labores de bacheo.

Y, además, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital se ha comprometido, en el año dos mil veintitrés, a ejecutar un refuerzo del firme, que consiste en extender una capa de... de mezcla bituminosa como rodadura, que se efectuará con cargo al nuevo contrato de conservación. Una vez realizado el refuerzo, se procederá a pintar la señalización horizontal, por lo que la carretera se va a mejorar notablemente.

Lo que sí que me gustaría es que con este mismo ímpetu que piden el arreglo de... de esta y otras carreteras -que, desde luego, es verdad que lo merecen-, me gustaría que hicieran lo mismo con otro tipo de vías, como son las de titularidad nacional, competencia del Gobierno central. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Luis Sanz Merino.

EL SEÑOR SANZ MERINO:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Bueno, la... me voy a referir fundamentalmente a la intervención del proponente, del representante del Partido Socialista, porque ha sido una intervención curiosa.



Yo, por cortesía, por respeto a la propuesta que ha traído, pues venía con la idea de referirme a la... a la proposición no de ley. Usted se ha dedicado luego a hablar sobre todo del señor Mazarías, del delegado territorial de Segovia, candidato a la Alcaldía, pero, bueno, parece ser que es un tema que le... le preocupa, como mínimo, tanto como la proposición no de ley, ¿no? Bueno, algún comentario haremos al respecto, porque creo que ha hecho algún... ha hecho alguna valoración que no se compadece con la realidad.

Respecto a lo que es la... la proposición no de ley, se lo digo con toda la cordialidad, pero esto es el empujón del vago. A usted le respondieron en septiembre lo siguiente, por escrito, y está en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del treinta de septiembre del dos mil veintidós, en relación con una cuestión planteada en los mismos términos que esta proposición no de ley: ante el estado de conservación de esta carretera, la Junta de Castilla y León tiene previsto ejecutar un refuerzo del firme el próximo año a cargo de la mejora del nuevo contrato de conservación. Es decir, el próximo año es dos mil veintitrés; este, este año dos mil veintitrés.

Pues bien, esa previsión no está alterada; esa previsión, como ahora le explicaré y como ha anticipado la portavoz de Vox, sigue vigente. Por lo tanto, el planteamiento que hizo el señor Mazarías –que tanto le preocupa–, el delegado territorial, en el pueblo de... de Martín Muñoz de la Dehesa... que en eso sí que coincido con usted, el alcalde de Martín Muñoz de la Dehesa es muy grande; hay que reconocer que la corpulencia de... del alcalde de... de Martín Muñoz se corresponde con ese adjetivo. Si es un gran alcalde o no, no lo sé; probablemente, porque como es hijo de un alcalde del Partido Popular pues, bueno, haya... haya aprendido el oficio con... con cierta... con cierta maestría.

Pero la realidad es que esa promesa se ha ido desarrollando en el tiempo y no se compadece con la realidad esa enmienda a la totalidad que usted permanentemente hace a todas las políticas de la Junta. Usted ha dicho hoy aquí que, como todo lo que hace la Junta, todo está mal. ¿Incluidas todas las cosas que ha hecho en el Real Sitio y que le han apoyado a usted? Porque, claro, es que esto de escupir para arriba tiene sus problemas. Y usted sabe perfectamente que se están desarrollando actuaciones ahora en el propio Real Sitio de San Ildefonso, cofinanciadas por la Junta de Castilla y León, que yo no creo que merezcan ese calificativo; o el reciente arreglo de la carretera CL-601, entre Segovia y el Real Sitio de San Ildefonso, que usted... que usted es el único que califica como despilfarro. El resto del mundo mundial está tan contento con el arreglo de esa carretera. Está usted un poco solo en eso.

Bueno, vamos a la PNL. Mire, si eso es lo que ya se le contestó –y está vigente porque estamos en el año dos mil veintitrés–, lo cierto es que el planteamiento de su PNL hoy no tiene más objeto que lo que se llama típicamente el empujón del vago: un oportunismo de decir “¡ah!, como nos lo van a arreglar ahora, lo pido y así me lo apunto yo”. Pues se llama el empujón del vago. Mire, eso no... vamos, no le veo a usted en... en esa tesitura, dando el empujón del vago para que se le vea diciendo “lo he pedido y tal”. ¿Por qué? Porque es electoralismo puro y duro en esta época. Aun así, esto estaba en los planes de la Junta, está anticipado así, se le informó a usted por escrito y está vigente.

A finales del año dos mil veintiuno y durante todo el dos mil veintidós, como una fase previa a la ejecución del refuerzo, se han realizado en esta carretera trabajos



de... de limpieza y perfilado de cunetas y de formación de bermas, porque el problema más gordo que tiene esta carretera son los escalones que hay tan profundos entre la calzada rodada de la vía... la vía de... de la calzada de rodadura y lo que son los terrenos adyacentes. Durante el año dos mil veintiuno y sobre todo el dos mil veintidós se han hecho aportes para eliminar las mordiente y escalones de las márgenes con aportación de material en todo el tramo, en los 8 kilómetros, en los 8,3 kilómetros, ¿no? Y los planes de la Consejería, claro, para finalizar todos esos trabajos, han incluido asentar este material aportado en las márgenes, y, a partir de ahora, pues una serie de actuaciones.

El grado de detalle es tan importante que le voy a relatar cuáles son las actuaciones que se van a hacer; que se van a hacer, además, en este año dos mil veintitrés, evidentemente en la época de trabajo en las carreteras.

En primer lugar, se va a fresar toda la capa superficial deteriorada en el firme a lo largo de los 8,3 kilómetros de la carretera. Se va a reponer este firme mediante el extendido de una capa de mezcla bituminosa de rodadura con un espesor medio de unos cinco centímetros. No gravilla ni bacheo, que también hay que hacerlo en las carreteras el bacheo -yo no sé cómo se descalifica de esa manera la tarea de conservación, cuando es tan importante-. De esa manera se logrará la regularización del tramo de la calzada de rodadura en toda la longitud, ahora ya con bermas, con... con arcenes, por así decirlo, y, por lo tanto, mejorando la seguridad vial.

Estos trabajos incluyen también, además, lo más importante, que es... yo creo que es lo que le preocupa: las travesías de los tres municipios por los que pasa esta carretera, es decir, la travesía de San Cristóbal de la Vega, la de Rapariegos y la de Martín Muñoz de la Dehesa, que fue a lo que se comprometió el señor Mazarías, delegado territorial, en junio, y que es lo que ha comprometido la Junta de Castilla y León, Consejería de Movilidad y Transformación Digital, en la respuesta escrita que le dio a usted en septiembre. Y se va a hacer -cuando se ha comprometido se va a hacer- en el año dos mil veintitrés, que es en el que estamos en la actualidad. Y le valdrá o no le valdrá, pero esta es la realidad, quiero decir. Y, por lo tanto, nadie está faltando a su palabra.

Y el hacer una enmienda a la totalidad diciendo que todo está mal, hombre, es un planteamiento negativo -supongo que viene de su adscripción culé esto de todo negativo, siendo heredero de... de Van Gaal, pero vamos-. No, no, no, no se lo acepto; no se lo acepto porque no se compadece con la realidad. Como no se compadece con la realidad que la SG-322 no se vaya a licitar. Yo comprometí aquí que se licitaba en el año dos mil veintitrés, y estamos, que yo sepa, todavía en el año dos mil veintitrés. Ya veremos a ver quién es el que, al final, dice o no dice la verdad.

Mire, después de ejecutar esta capa de aglomerado de rodadura se tiene previsto rematar la berma, es decir, los arcenes, que antes no existían y durante el dos mil veintiuno y dos mil veintidós sí que se han ido reponiendo; se tiene previsto, como digo, rematar la berma con el extendido de unos centímetros de material adecuado para que quede nivelado con la capa de aglomerado, es decir, para mantener lo que es la nivelación de la calzada de rodadura con lo que son las bermas.

Y por último -porque es que está hecha la Memoria de actuación-, se procederá a la señalización horizontal, vulgarmente el pintado de la carretera, de las marcas viales, en todo el tramo. Como se había... se había realizado ya la señalización vertical, pues quedará un tramo de carretera mejorado.



Evidentemente hay un problema de fondo, que es quizá el que usted no comprende. Para usted... usted tiene un concepto elástico del dinero público, y ese concepto elástico del dinero público es inexistente –supongo que en su vida privada tampoco será elástico el dinero–. El dinero es el que hay y las necesidades son ilimitadas y los dineros pues tienen limitación. Pero los compromisos dentro de la periodificación del gasto lo que hacen es precisamente priorizar, en eso consiste. Y en el caso de esta carretera, en el año dos mil veintitrés se va a realizar, y se va a realizar de la manera que acabo de explicar.

Con esto, ¿qué hace la Junta? La Junta culminará los trabajos de conservación y mantenimiento, que se han realizado durante los últimos años, de señalización vertical y horizontal, como le estoy diciendo, para mejorar la seguridad vial, así como el perfilado de las cunetas, la formación del arcén, que han propiciado la desaparición del peligroso escalón...

Y en cuanto a otra serie de cosas que ha comentado aquí a propósito del candidato, el señor Mazarías, bueno, pues está usted en su derecho de que no le guste cómo funciona el señor delegado territorial. Yo creo que... yo creo que trasladan ustedes una sensación de nerviosismo, ¿no?, de que, efectivamente, el señor Mazarías ha hecho una gestión y una política, apoyado por toda la Junta de Castilla y León, que sí que ha tenido en su trasunto en... en Segovia y en la provincia de Segovia. Y es que el ejemplo lo ha puesto usted al inicio de su intervención, porque, si todo está mal, también estará mal la participación de la Junta de Castilla León en la puesta en marcha del horno en Verescence, a la que va a asistir usted; u otro tipo de apoyos que ha habido en el Real Sitio y en otros sitios de la provincia de... de Castilla y León.

Mire, yo creo que, para ser creíble, no se pueden hacer enmiendas a la... a la totalidad. No se puede mantener un discurso impugnatorio para todo, porque, incluso por error, alguna cosa se hace bien. Y usted hace un planteamiento permanentemente de carácter impugnatorio, de enmienda a la totalidad, que, ya le digo, no se compadece con la realidad. Más bien es al contrario: yo creo que hay un planteamiento de Gobierno responsable que está atendiendo a las necesidades de los ciudadanos de Castilla y León, también las de Segovia; evidentemente, no todas se pueden hacer de un día para otro, pero hay un planteamiento bastante razonable.

Por todo eso, y como consideramos innecesaria esta proposición no de ley, y, además, de un oportunismo que me parece incalificable, no... vamos a votar en contra de la... de la misma y no la vamos a aprobar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don José Luis Vázquez Fernández.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Gracias, presidente. Señor Pascual, efectivamente, siempre hay un próximo año. Lo decía usted: esto siempre hay un próximo año y, además, esta Comisión siempre hay un próximo año, que es este en el que estamos. Aquí nos veremos –tenemos todavía un par de años más por delante–; aquí nos veremos con esta misma carretera, desgraciadamente, y así será. Esa es la dejadez, esa es la dejadez que... a



la que, desgraciadamente, nos... con la que, desgraciadamente, nos castiga a los leoneses y a los castellanos esta Junta de Castilla y León, que, desgraciadamente, desatiende a sus compromisos, a sus obligaciones y también a sus previsiones y... y planes. Señora... y muchas gracias por... por el apoyo en nombre de los vecinos de Rapariegos, de San Cristóbal y de Martín Muñoz.

Señora Gallego, efectivamente, estamos hablando de... de una situación absolutamente incalificable. Estamos hablando de un firme lamentable, que no solamente es un lugar de tránsito de más de 1.000 vehículos al día de tráfico pesado, que une y vertebría estructuralmente un sector económico fundamental para nuestra provincia y también para Castilla y para León, como es el de la agricultura, sino que, además, es una infraestructura de prestación de servicio y de percepción de dos servicios, no solamente el de la educación, sino también el de los servicios sociales y el de la sanidad pública, en donde el centro de salud de esa comarca está situado en el municipio, en la ciudad de Arévalo.

Señora... señora Suárez, ya la hemos escuchado bien. Señor Sanz, señor Sanz Merino. Y a gusto se habrá quedado. Pero la verdad que tiene que ser un papelón venir aquí otra vez a maltratar a la gente, a su gente, a la gente de Segovia, a la gente del medio rural, de las que ustedes tanto se jactan, y quedarse tan a gusto volviendo a decir que van a hacer lo que sabemos de sobra no van a hacer. Porque no lo van a hacer; van a volver a hacer seguramente otro bacheo, otra chapuza. Desgraciadamente, volverán a haber engañado a los ciudadanos y a las ciudadanas de nuestro medio rural.

Porque, fíjense, ocurrió con la carretera... con la carretera 322, en la que ustedes aquí mintieron diciendo que estaba consignado. La carretera está como estaba, está en un estado deplorable. Y esta les volvemos a decir lo mismo que les dijimos en la anterior Comisión: si la hacen, a ver si vamos a tener que, además, los vecinos de la provincia de Segovia y las vecinas estar agradecidos; pero si llevan 20 años con todo abandonado. Ya era hora que lo hicieran, que alguna vez tocara a la gente de Segovia, del medio rural de Segovia, que ustedes cumplieran con su obligación e hicieran qué menos que unas infraestructuras dignas. Porque fijaron... fíjense, es evidente, menos 170.000 ciudadanos en Castilla y León fruto de sus políticas de asentamiento de población. Eso tiene todo que ver con precisamente sus políticas.

Y claro que negamos la mayor. Todo lo que hacen, todo lo que gestionan, todo lo que acometen, lo hacen mal, lo hacen tarde y, por supuesto, lo hacen en contra de las gentes que habitan en el medio rural fundamentalmente, pero de todas las gentes de la... de Castilla y de León de forma esencial y estructural.

Usted habla igualmente de que si en San Ildefonso están invirtiendo. A ver si vamos a estar agradecidos. Si lleva la carretera del puerto de Navacerrada abandonada casi 30 años y ahora van a hacer la... dicen que van a hacer la obra, y vamos a tener que estar agradecidos. Tendremos que decirles que ya era hora, que es lo que le decimos. Ya era hora que la hagan.

Y lo que les decimos con esta carretera, con esta iniciativa, es que, hombre, aunque solo sea porque por una vez, por una vez reconozcan que no solamente han incumplido con su palabra, sino que llevan desde el dos mil dos, desde el dos mil dos, incumpliendo con sus previsiones. Claro que el dinero no es elástico, pero, hombre, se supone que quien gobierna planifica, prevé y compromete, y compromete aquello



que ha planificado y ha previsto. Pero es que ustedes lo prevén constante y sistemáticamente, lo comprometen constante y sistemática-electoralmente, pero luego nunca cumplen, nunca cumplen nada de lo que prevén. Y esta carretera lleva contemplada en las... en los planes autonómicos -que no regionales, repetimos- de carreteras de la Junta de Castilla y León desde el dos mil dos al dos mil siete y desde dos mil ocho al dos mil veinte. Y ya sea por pitos o ya sea por flautas, siempre siempre se quedan sin acometer este tipo de infraestructuras que afectan al medio rural. Quizá porque ustedes desprecian tanto a las gentes de Castilla y León que lo que no es de interés electoral piensan que con una mentira lo van a saldar, que con un titular en el periódico mañana en *El Adelantado de Segovia* van a saldar. Se creen que mañana en *El Adelantado de Segovia* con poner "la carretera de... SG-411 será acometida a pesar de las palabras del Grupo Parlamentario Socialista"...

Señorías, los vecinos y las vecinas de Rapariegos, de San Cristóbal y de Martín Muñoz de la Dehesa seguirán transitando, como lo han venido haciendo, arriesgando su seguridad, por una carretera que es propia de los años 60, que solo le falta la panza que tenían las carreteras en los años 60, con un tráfico de vehículos pesados que supera los 1.000, que supera los 1.000. Y usted aquí, con una autocomplacencia impropia de quien dice representar a su gente, se despacha tan a gusto diciendo que es que el interés... que es que es el interés de los procuradores.

No es nuestro interés ni muchísimo menos. Es nuestra vocación de servicio a nuestra gente, a la que representamos, la que nos... la que nos exige, la que nos exige, traer esta iniciativa aquí. Porque, efectivamente, se despacharon con una respuesta que, por escrito, eso y nada es lo mismo -como siempre hacen-, y por eso hemos vuelto a traer aquí esta iniciativa para que acometan de una vez por todas el... el acondicionamiento, la mejora y la reparación de una carretera, la SG-411, a la que además, a la que además, se han comprometido sistemáticamente, tenían previsto en sus planes de carreteras y no han cumplido.

Y además, ¿cómo se puede permitir que hayan timado, engañado, a los 317 vecinos de Martín Muñoz de la Dehesa? Fíjese, la diferencia que hay entre la grandeza del alcalde de Martín Muñoz de la Dehesa y la grandeza del candidato delegado de Segovia solo tiene una similitud: la grandeza en el tamaño; porque la dignidad y el compromiso del uno, el alcalde de Martín Muñoz de la Dehesa, está muy por encima, muy por encima, de la manipulación, de la utilización torticera y de la promoción indecente que está haciendo desde su cargo de delegado quien pretende ser el alcalde de la ciudad de Segovia.

Indudablemente, nerviosos no estamos. Todo lo contrario. Lo que queremos es calificar a cada uno como le corresponde. Y en esta ocasión, una vez más, el candidato delegado vuelve a mentir y con un mazazo definitivo. Porque 220.000 euros -habla usted de economías elásticas-, 220.000 euros para la hacienda municipal de Martín Muñoz de la Dehesa ya le aseguro yo, y usted bien lo sabe, que no son ni 1.000 ni 2.000 euros. Y Martín Muñoz de la Dehesa ha cumplido. La que no ha cumplido una vez más es, como siempre, el mal Gobierno de la Junta del Partido Popular, que abandona a su gente del medio rural.

Señorías, como decimos, es... es limitado los recursos, como ilimitada es la desvergüenza de este Gobierno de la Junta de Castilla y León, que no solamente no cumple con su palabra, no cumple con sus acuerdos, sino que, además, si su presidente es la máxima expresión, su presidente, el presidente de la Junta de Castilla y



León, del Partido Popular, es la máxima expresión de lo que es el Gobierno de esta Comunidad Autónoma durante todos estos años, que es el desprecio sustanciado en la fotografía de una puñeta, que no solamente es el desprecio al Parlamento, sino que es el desprecio a todos los ciudadanos.

Y hoy, con este acuerdo que ustedes no van a querer adoptar, vuelven a hacer otra vez más una puñeta de desprecio a los vecinos de Rapariegos, a los vecinos de San Cristóbal, a los vecinos de Martín Muñoz de la Dehesa, y, desgraciadamente, lo harán a costa de su, de su dignidad en la trayectoria por el paso de este Parlamento.

Y si tiene algo que decirme la señora procuradora, no dude en decírmelo... [Murmillos]. ¿Perdone?

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Por favor, cíñanse... cíñanse al punto y no entren en debate.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Yo me gustaría terminar solamente para decir que, si tanto duele, será por algo, será porque es verdad. Y sí que es bueno que por lo menos aprovechemos el Parlamento autonómico para escuchar las verdades que se padecen en la calle, que se padecen en el medio rural. Y les... y les pido, les solicito, que se den un paseo por esa carretera y vayan desde la nacional VI hasta la autopista A-6 por la carretera, discurriendo por San Cristóbal, por Rapariegos y por Martín Muñoz de la Dehesa -y vayan despacio, por supuesto, no vayan a 90 ni a 80-, y tengan mucho cuidado, porque si se encuentran con alguno de los miles de vehículos de tráfico pesado que van a discurrir por ella, tengan mucho cuidado, porque los accidentes, desgraciadamente, también acontecen.

En todo caso, lo único que les... que les digo en nombre de los vecinos de Rapariegos, de San Cristóbal y de Martín Muñoz, que lamento que ustedes sean sus representantes, que lamento firmemente, en nombre y en representación del Grupo Parlamentario Socialista, que no estén a la altura de quienes dicen representar, porque, una vez más, les dejan abandonados con una... con una iniciativa que era tan obvia, tan sencilla, de poder y de que pudiera prosperar, que era solamente su voto favorable para decir: efectivamente, hemos tardado más de 20 años, pero lo vamos a hacer o vamos a instar a la Junta a que cumpla con su palabra, que, desgraciadamente, ha vuelto a incumplir.

Señorías, no puedo agradecerles aquello que no van a conceder a los vecinos de nuestra provincia; no puedo agradecerles aquello que niegan a los vecinos de Rapariegos, de Martín Muñoz y de San Cristóbal. Y, por lo tanto, agradezco, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, a quienes han suscrito esta iniciativa.

Y volveremos a traerla, claro que sí, porque, desgraciadamente, lo que usted ha hecho aquí es volver otra vez a dar una patada para adelante, incumpliendo una promesa e incumpliendo otra promesa más, incumpliendo una previsión e incumpliendo lo que es el ejercicio del cumplimiento de las obligaciones de la Junta de Castilla y León en el mantenimiento, la conservación y la reparación de la carretera SG-411. Gracias, presidente.



Votación PNL/000401

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Diez. Abstenciones, ninguna. Por lo tanto, votos emitidos: dieciocho; ocho a favor, diez en contra, ninguna abstención. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley.

Por el señor secretario se dará lectura al tercer punto del orden del... del orden del día.

PNL/000386

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Tercer punto del orden del día: **Proposición no de ley número 386, presentada por los Procuradores doña Alicia Gallego González, don José Ramón García Fernández y don Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar, a su vez, de forma inmediata al Gobierno central para que dote de un mayor impulso, financiación y celeridad a la construcción de la autovía Ponferrada-Ourense (A-76) y a trasladar que las cuantías presupuestarias para dos mil veintitrés son insuficientes para avanzar rápidamente en su construcción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 108, de nueve de febrero de dos mil veintitrés.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Alicia Gallego González, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues bien, hemos hoy presentado y vamos a defender una proposición no de ley relativa, efectivamente, a buscar el... el apoyo de los distintos grupos para que el Gobierno central dote de mayor impulso, financiación y celeridad en la construcción de la autovía Ponferrada-Ourense, la A-62... A-76 -perdón-, y a trasladar las cuantías presupuestarias para que en el dos mil veintitrés pueda realmente pues avanzarse y que sea una realidad lo más... lo más pronto posible.

Bien, estos datos que vamos a... a relatar hoy aquí yo creo que son bien conocidos por todos, pero no... no obsta el que... el que se ponga una vez más de relieve, bueno, pues los retrasos de más de 18 años, que están suponiendo pues un perjuicio social, un perjuicio económico para toda la zona y que, bueno, pues sí que evidencian el dejar atrás muchas veces zonas ante la falta de comunicación pues adecuada a la nueva realidad, que es la que nos encontramos actualmente.

Y es que el aislamiento del Bierzo en cuanto a las conexiones de altas prestaciones resulta claramente evidente. Apenas una autovía discurre por este territorio, que es la A-6 (la Madrid-Coruña), a la que sumarían los 13 kilómetros de la autovía



de la CL-631, entre Cubillos y Toreno, no habiéndose ejecutado los proyectos prometidos que buscan enlazar por autovía el Bierzo con... con Asturias, desde Toreno a La Espina, o con Orense y Vigo mediante la autovía Ponferrada-Orense.

Para colmo, en la A-6, hace casi un año, en junio del dos mil veintidós, se derrumbó parte del viaducto de Vega de Valcarce, estando desde entonces desviado el tráfico a través de la nacional VI, y sin fecha de realización de un nuevo viaducto que lo sustituya, lo que ha perjudicado también la conectividad del Bierzo por autovía en este área, donde se conecta la región leonesa con Galicia a través del puerto de Cebreiro.

Asimismo, en materia ferroviaria sigue sin solucionarse el problema que supone el lazo del Manzanal, en la línea ferroviaria Ponferrada-León, y que supone una pérdida de competitividad en tiempos y calidad de viaje para los usuarios del ferrocarril en el Bierzo, para lo cual el Gobierno apenas ha presupuestado una partida de escasa cuantía, dividida, además, de forma plurianual, en dos años, de cara a poder desarrollar un estudio que permita suprimir el mencionado lazo; problema que sigue sin resolverse pese al paso de los años y que, evidentemente, esto es un problema para la provincia de León.

En cuanto al caso sobre el que gira esta proposición no de ley, que es la proyectada autovía Ponferrada-Orense, en los Presupuestos Generales del Estado para este año dos mil veintitrés se aprobó por las Cortes Generales el pasado mes de diciembre pues varias partidas para la... para la autovía que hoy traemos, la A-76, si bien el importe de estas cuantías se antoja claramente insuficiente de cara a avanzar a un ritmo razonable en la ejecución de esta infraestructura, con lo cual, parece más pues un... un brindis al sol que la voluntad política real de ejecutar este proyecto, y que sea más pronto que tarde una realidad.

En este aspecto, y pese a la falta de ejecución y retraso más que considerable de los años que acumula esta autovía Ponferrada-Orense de cara a su construcción, ya que los trámites iniciados -estamos hablando del dos mil seis- con la aprobación provisional del estudio informativo, dándose en dos mil ocho, y con la declaración de impacto ambiental en el dos mil trece, el Gobierno apenas ha recogido para el dos mil veintitrés partidas presupuestarias para tramos que suman 35 kilómetros de los 131 con los que debería contar dicha autovía, y que siguen estando pendientes de construcción. Así, para el sector leonés, esta autovía pues... pues parece que no tiene mucha importancia, ¿no?, puesto que los Presupuestos Generales del Estado recogen para este año una partida de 1.000.000 de euros para el tramo Villamartín de la Abadía-Requejo y 500.000 para los tramos Requejo a A Veiga, por cuya escasa cuantía, los 500.000, se deduce que no va a ser construido ni un solo kilómetro durante todo este año.

Por su parte, también se ha presupuestado otros 500.000 euros para los tramos A Veiga hacia El Barco de Valdeorras este y circunvalación Monforte de Lemos con el enlace Monforte este-Babela, mientras que para el resto de los tramos, es decir, casi los 60 kilómetros que quedarían, que son los que unen El Barco de Valdeorras y Monforte de Lemos, así como en los casi 40 kilómetros situados entre Monforte y Lagariños, pues no se recoge ninguna cantidad de inversión en los Presupuestos que estamos en vigor, los del dos mil veintitrés.



Y es que las cantidades presupuestadas por el Gobierno en esos Presupuestos Generales respecto de la autovía Ponferrada-Orense hace deducir que este proyecto pues, lamentablemente, no va a suponer ningún avance, lo que incidirá en el aislamiento que ya posee el Bierzo en materia de conexiones por vías de alta capacidad, y, con ello, perjudicando gravemente su potencial logístico.

Por ello, desde la Unión del Pueblo Leonés solicitamos a las Cortes que se inste de inmediato al Gobierno central a que tenga una mayor implicación para impulsar la construcción de esta autovía Ponferrada-Ourense, al ser el Estado, efectivamente, el competente para llevar a cabo todas las infraestructuras, que, en este caso, es vital en ese desarrollo logístico del Bierzo.

También remarcar que, bueno, pues está suponiendo, efectivamente, un problema grave esta falta de comunicación, y que así lo han denunciado los transportistas, quien apremian la construcción de esta autovía A-76, puesto que es necesario esa comunicación de Ponferrada con Orense a través de Valdeorras; así lo vienen manifestando, y lamentan la falta de implicación en cuanto al titular de la autovía. También otros tipos de agrupaciones, como los que, bueno, pues vienen habitualmente utilizándolos, que son los transportistas del Bierzo, Valdeorras, Astorga, La Bañeza, también vienen a poner de manifiesto el colapso que sufre el viaducto de O Castro en la A-6, por considerar que la futura autovía de Ponferrada y Ourense es una alternativa para cualquier incidencia que se generaría en la A-6 y en la A-52, y un suma y sigue.

Es decir, creemos esencial el que se tiene que dar un impulso evidente a este tipo de... de infraestructuras, que no hacen sino una desconexión dentro del transporte, dentro de lo que son las conexiones, y con ello el desarrollo económico de esta zona, que está muy perjudicada ya por otra serie de circunstancias que todos conocemos, como son las minas, como la... la industria que posee la pizarrera le exige buenos medios de comunicación para ese mantenimiento de ese desarrollo, que es esencial tanto para la comarca del Bierzo como para la provincia de León y para la conexión de todo lo que es Galicia con el resto de... del Estado español.

Por ello, bueno, simplemente entender que lo que se pide a través de... de esta proposición, que paso a leerlos en los dos puntos que señalamos, es fácilmente entendible, puesto que son 18 años que se sigue esperando. Nosotros hemos hecho las reclamaciones. No sé si hoy tengo ímpetu o no en la reclamación que... que estamos haciendo al Gobierno, pero que desde otras vías e instancias y a través de... del partido se ha llevado al Senado, efectivamente, la inclusión de enmiendas que supongan la modificación de las partidas presupuestarias a los Presupuestos Generales del Estado. Cómo, desde el punto de la seguridad, también es necesario una solución mediante la creación de esta infraestructura vital para el desarrollo logístico del Bierzo. Y que, por ello, en la propuesta de resolución se contienen los dos puntos, que es que “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar de forma inmediata al Gobierno central para que dote de un mayor impulso, financiación y celeridad en la construcción de la autovía Ponferrada-Orense (la A-76), que acumula un importante retraso”.

Y al mismo tiempo, en el punto dos, es que “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a trasladar la consideración de las Cortes de que las cuantías presupuestarias de la... establecidas para este Presupuesto dos mil



veintitrés para la construcción de esta autovía resultan claramente insuficientes para avanzar a un ritmo razonable en su ejecución”.

Con lo cual, entendiendo que vamos a tener el apoyo de todos los partidos, porque es evidente que estamos en campaña, es evidente que sí que ha paseado pues... pues ministros o secretarios de Estado diciendo que hay un compromiso, pero la realidad es claramente distinta. Y, por lo tanto, solamente se ve esa voluntad cuando está plasmada en los Presupuestos, cuando hay proyectos definitivos, cuando hay una licitación y cuando hay una adjudicación que dan lugar a plazos concretos que den soluciones, en este caso, a esta infraestructura.

Así que, contando... o buscando contar con su apoyo en la aprobación, pues doy por finalizada mi intervención. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. En esta proposición no de ley que nos presentan, como en muchas otras, se insta a la Junta a que inste al Gobierno. Efectivamente, la Junta representa a todos los castellanos y leoneses y, aunque hay muchos asuntos que exceden de sus competencias directas, sí que tiene la obligación y el deber de interceder con el Gobierno central.

Voy a votar a favor de esta proposición no de ley porque sigo defendiendo que el tema de las comunicaciones es fundamental para el desarrollo y el crecimiento de nuestra Comunidad. Y en este caso se trata del Bierzo, pero ya le digo que en Ávila es algo que también conocemos de primera mano, porque tenemos pendiente el tramo de la A-40, que conectaría, por fin, Ávila con la A-6. En este caso, al igual que la A-76, la competencia es estatal, y aquí es donde la Junta tiene que luchar de forma activa para que el Gobierno de España inicie cuanto antes estas obras.

Ya le digo que nosotros en el año dos mil veinte presentamos una proposición no de ley que contó con el apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios. Hemos registrado varias preguntas escritas para ver cómo van estos trámites y la respuesta de la Junta siempre se limita a decir que ellos han enviado una carta al Ministerio competente en la que le piden, simple y llanamente, que les mantenga informados de las decisiones que aquel adopte, y nada más. Este es el esfuerzo que hace la Junta para que los abulenses, y me temo que para los bercianos, y así tengamos unas conexiones dignas que nos permitan progresar.

En esta proposición no de ley que presentan en el día de hoy abordan la construcción de la... de la autovía A-76, que es una demanda y una necesidad que viene de lejos. Ya lo ha explicado muy bien usted, por lo que tampoco quiero redundar mucho más.

Actualmente, para desplazarse desde el Bierzo hasta Ourense está la carretera nacional 120, que está en buen estado, pero no deja de ser una carretera nacional, con muchas curvas, puentes, túneles. Es una vía, además, que ha registrado numerosos accidentes de tráfico.



Desconozco las intenciones del Gobierno en cuanto a la construcción de esta autovía, a pesar de que en los Presupuestos de este año se recoge una partida de 1.000.000 de euros para el tramo del Bierzo. Pero también es cierto, y esto ya lo ha mencionado usted, que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha anunciado una inversión muy superior a esta cantidad –en total, 5,8 millones de euros– para construir carriles adicionales cerca de Ourense; esto suena un poco raro, y me da la impresión de que están poniendo parches.

Lo cierto es que estamos ante una demanda histórica y necesaria que cuenta siempre con muy poca asignación en los Presupuestos Generales del Estado. Espero que la Junta de Castilla y León asuma su parte de responsabilidad y que, por fin, esta y otras muchas demandas similares se lleven a cabo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. Creemos que esta autovía tan demandada y tan necesaria para los leoneses es, además, una infraestructura de suma importancia para la vertebración y el desarrollo económico de nuestra región, tanto por las vinculaciones que tienen las comarcas del Bierzo y Valdeorras como por la necesidad de que circulen por la futura autovía las mercancías cuyo destino serán los puertos gallegos.

Efectivamente, acumula un importante retraso –18 años, como ha dicho la señora Gallego–, y es que las autovías pendientes en Castilla y León no son una prioridad para el Gobierno socialista, y esta es otra más. Años y años de retraso. Empiezan un tramo y se olvidan. Supongo que para hacer campaña electoral y después ya, pues si te he visto, no me acuerdo.

Y ya lo hemos dicho aquí en esta Comisión en varias ocasiones: seguimos esperando por la A-11, la A-60, la A-12, la A-15, el tercer carril de la A-62, las que ha dicho el señor Pascual, y así sucesivamente; y algunas de ellas muy necesarias por la cantidad de accidentes de tráfico que soportan algunas carreteras nacionales, como es, en concreto, la nacional 122. Pero ya nos ha quedado claro que para el Gobierno del Partido Socialista los ciudadanos de Castilla y León somos ciudadanos de tercera, somos para ellos lo último. Ellos tienen otras prioridades más importantes, que es ceder a las concesiones de separatistas y bilduetarras.

Recientemente se anunciaba en prensa por parte del secretario general de Infraestructuras del Estado que el tramo de la autovía A-76 del Bierzo a Orense, el que va de Villamartín de la Abadía (Carracedelo) hasta Requejo (Sobrado) sería sometido a información pública en el mes de abril. Esperemos que por fin se lleve a cabo y que, sobre los tres tramos en los que el Ministerio ha dividido la autovía, se redacten los correspondientes proyectos en construcción. Concretamente hay tres tramos que afectan a la comarca del Bierzo, que son: Villamartín de la Abadía-Requejo, que son 6,24 kilómetros; Requejo-A Veiga de Cascallá –que es ya en Galicia–, 10,7 kilómetros; A Veiga de Cascallá-O Barco de Valdeorras, 8,8 kilómetros –en Galicia–. Y bueno, pues ya veremos, ya veremos lo que ocurre con... con estos tres tramos.



Desde Vox creemos que es fundamental que el Gobierno de Pedro Sánchez cumpla una vez... de una vez por todas con esta autovía y con el desarrollo que hay pendiente de las autovías de esta región, y seguiremos insistiendo al Gobierno central que cumpla con sus compromisos para que esta región avance y se desarrolle económica y socialmente. Y a ver si, como he dicho en mi anterior intervención, el Partido Socialista pide tan enérgicamente y con tanto ímpetu esta autovía, al igual que hace con otras carreteras. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Javier Campos de la Fuente.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Entendemos que nuestro grupo parlamentario pues tiene que solicitar con todo el énfasis y con todo... con toda la urgencia todo lo que sea razonable. Efectivamente, tendríamos que hacerlo, pero dentro de nuestro ámbito competencial. Lo haríamos si fuera oportuno, por ejemplo, con la autovía que está sin ejecutar desde Toreno a La Espina, Ponferrada-La Espina, que, pues sería responsabilidad de la Junta de Castilla y León. No es el caso, no toca hoy.

Bueno, es verdad, es verdad que, claro, la Unión del Pueblo Leonés trae una iniciativa parlamentaria que no la puede llevar a otro sitio, porque, evidentemente, no tiene parlamentarios nacionales. Entonces, bueno, pues se vale de sus medios, que en este caso son las Cortes de Castilla y León, para elevar al Gobierno de España una... una solicitud. Entendemos que es lícito, por supuesto.

Pero en los 18 años que se ha dicho aquí que se lleva tramitando esta infraestructura, no solamente ha gobernado el Partido Socialista Obrero Español. Simplemente hay que hacer un poquito de memoria, que alguna procuradora aquí puede que no tenga esa memoria, pero en 18 años también ha gobernado el Partido Popular en España.

Sea como fuere, la Unión del Pueblo Leonés nos trae una iniciativa en la cual se pide un mayor... en definitiva, un mayor impulso para esta infraestructura y trasladar la consideración de la insuficiencia de las cuantías presupuestarias, que realmente es cierto que es donde se... donde se ven reflejadas las... las voluntades en... en los trabajos.

Esta infraestructura une Ponferrada con Orense, une dos vías de alta capacidad como son la A-6 con la A-56. Es fundamental para la comarca del Bierzo; no solo para la comarca del Bierzo, sino que vertebrada toda la zona noroeste, mejora la comunicación entre las provincias de León, el sur de Galicia y el norte de Portugal. Es decir, que es una vía de una relevancia incuestionable.

La historia de esta... de esta vía, efectivamente, pues es una historia lenta; también es una historia complicada, una historia complicada porque atraviesa zonas de alto valor ecológico, zonas de alta sensibilidad medioambiental y zonas que tienen que ser salvadas por viaductos, puentes, infraestructuras viarias de... de un calado pues muy importante.



En este tiempo... a lo largo de este tiempo pues han sido diferentes Ejecutivos, como digo, los que han tenido la responsabilidad de impulsarlo. El Ejecutivo de Zapatero hizo su trabajo, y buen trabajo. Al Partido Popular, en su época, le tocó quizás, bueno, lidiar con ciertas dificultades en lo que se refiere a tramitación medioambiental.

Pero bien es cierto que hubo anuncios ya en dos mil quince relativos a esta infraestructura viaria, anuncios relativos al comienzo de las obras, como puede ser, por ejemplo, quiero hacer referencia aquí, en su día, Eduardo Fernández, diputado del Partido Popular, pues aseguraba que el PP era el garante del desarrollo de la A-76 –en diciembre del... del dos mil quince, en presencia de Feijóo y Juan Vicente Herrera, cuando ya podía poner sobre la mesa, bueno, presupuestos y dineros para comenzar la obra-. De hecho, en ese mismo... en ese mismo anuncio pues decía que el PP se comprometía con Valdeorras y, bueno... prometía –perdón- en Valdeorras ejecutar la autovía Ponferrada-Orense en la próxima legislatura. Decía: Eduardo Fernández señala que el Partido Popular es el garante de la ejecución de las obras y que los presidentes de la Junta de Castilla y León y *Xunta* de Galicia comprometen el arranque de las obras en el dos mil dieciséis. No lo estaba diciendo un cualquiera, lo decían dos presidentes autonómicos, como eran el de Castilla y León y Galicia. Bueno, pues aún estuvieron gobernando dos años más.

Nosotros no queremos cuestionar cuál era... cuál eran las causas de que... de que en los presupuestos no aparecieran más de 100.000 euros, como han venido apareciendo recurrentemente, hasta que este Gobierno socialista, efectivamente, pues ha dado un nuevo impulso a esta infraestructura. El impulso pues viene de la mano, en principio, de los presupuestos, en los cuales se han adjuntado las cantidades que la portavoz de la Unión del Pueblo Leonés pues ha indicado aquí, y, efectivamente, las que la portavoz de Vox pues ha avanzado en esta... en esta sesión relativas al primer tramo de la futura autovía entre Ponferrada y Ourense, en el cual se indicaba hace bien poco, en la... en la visita del secretario de Estado de Infraestructuras, donde se decía que se licitaría en este presente año, en el dos mil veintitrés –que, como bien se decía antes, ¿verdad?, en otra... en otro punto del orden del día, aún estamos en el dos mil veintitrés, ¿verdad?; bien, pues espero que para esto valga lo mismo-, se licitaría... o sea –perdón-, se presupuestarían 130 millones de euros para la iniciativa.

El secretario de Estado de Infraestructuras aseguraba que el trámite para poder ejecutar el tramo entre... entre Villamartín y Requejo decía que es el hito del año y señala que se someterá a información pública el proyecto a finales de mes o a principios de abril. La crónica decía que el secretario de... la crónica periodística decía que el secretario de Estado de Infraestructuras, Xavier Flores, ha asegurado en cuanto a la autovía A-76, entre Ponferrada... Ponferrada y Orense, que es una prioridad el primer tramo con... bueno, desde Villamartín a Requejo.

Yo, como ustedes bien saben, pues soy de... soy del Bierzo. Evidentemente todos, un color y otro color político, sobre todo, llevamos reivindicando esta infraestructura desde hace mucho tiempo. Es verdad, y creo que aquí estamos cansados de oírlo, que los dineros son finitos –¿verdad?, señores del Gobierno y señoras-, que hay que elegir, que hay que hacer un montón de cosas que ustedes saben que hay que hacer, porque llevan 30 años gobernando, y, sistemáticamente, pues aquí lo... aquí lo evidencian.



Pero sí es verdad, sí es verdad, que durante mucho tiempo hay que reconocer que esta infraestructura puede que no haya contado con el impulso que debiera. Y yo creo que todos tenemos que estar de acuerdo, alejados de... de colores y posiciones políticas. Y creo que hay que darle ese impulso, hay que darle esa... esa velocidad adecuada, y, bueno, pues desde aquí es probable que podamos hacer o podamos poner un granito de arena con esta iniciativa, que, sean elecciones o no sean elecciones, es evidente que hay que aprobar.

Insisto que yo creo que lo mostrado por el secretario de Estado recientemente es ese impulso definitivo del que nos habla la señora Gallego. Es esa... ese comenzar realmente con lo que es la infraestructura en sí. Es visibilizar la infraestructura. Es poner ese... ese hito que decía el secretario de Estado, esa primera piedra de algo que tiene que ser una realidad a la mayor brevedad de tiempo posible, como dice en multitud de ocasiones la Junta de Castilla y León.

Entonces, señora Gallego, cuente con nuestro voto positivo, pero siempre siempre teniendo en cuenta que es este Gobierno el que está apostando hoy y el que se responsabiliza de sacar adelante esta infraestructura, que, como indico, esperemos se haga realidad lo antes posible. Nada más. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidente. Y buenos días, señorías. La verdad es que entiendo el papelón que tiene el señor Campos con esta proposición no de ley que ha presentado la Unión del Pueblo Leonés. Y la verdad es que también nos agrada que vayan a votar a favor de dicha proposición, como lo vamos a hacer desde este grupo parlamentario.

Si bien se trata de echar un poco de balones fuera, como ha dicho el señor Campos, que si durante 18 años ha gobernado tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, pero lo cierto es que fue el Gobierno central, el once de noviembre del dos mil diecisiete, estando Mariano Rajoy en el Gobierno, cuando sacó la redacción de los proyectos del trazado y construcción de la variante de Monforte de la autovía A-76.

La autovía, esta autovía A-76, es una de las autovías estatales que pasan por Castilla y León y que tiene 125 kilómetros de longitud y atraviesa los municipios de las comarcas sobre todo del Bierzo, Quiroga y Terra de Lemos, y Valdeorras y Orense. Es una autovía, además, que es muy demandada socialmente, es una infraestructura relevante para el desarrollo económico de nuestra región, tanto para... por las vinculaciones que tienen las comarcas del Bierzo y Valdeorras como por la necesidad de que circulen por la futura autovía las mercancías que tengan como destino los puertos gallegos. Y la finalidad de esta... la finalización de esta autovía supondrá, además, la conexión de alta capacidad de Galicia desde el Bierzo.



Tanto el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte 2005-2020 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana como el vigente Plan de Infraestructuras del Transporte y Vivienda recogen entre las grandes actuaciones vías de gran capacidad esta autovía A-76. Y el Ministerio ha dividido, además, en diferentes tramos esta autovía, para los que se van a redactar esos correspondientes proyectos de construcción, y, en concreto, hay dos tramos que afectan de manera específica a la comarca del Bierzo, como es Villamartín de la Abadía a Requejo, con 6 kilómetros de longitud; y Requejo-A Veiga de Cascallá, con 10,7 kilómetros.

Y aquí sí que compartimos lo que ha manifestado la portavoz del Unión del Pueblo Leonés, que los... en los Presupuestos Generales del Estado sí que hay una cantidad consignada muy deficitaria para la... para poder construir esta autovía, porque en concreto en Villamartín de la Abadía a Requejo está presupuestado 1.000.000 de euros solo para el año dos mil veintitrés, y en Requejo-A Veiga solo medio millón de euros. Por lo tanto, tampoco se muestra aquí... tampoco se muestra aquí el compromiso que se dice por parte del Partido Socialista del Gobierno de España.

Además, la Junta de Castilla y León viene reivindicando al Gobierno de la Nación siempre una financiación autonómica justa y que se impulsen las actuaciones prioritarias que están pendientes de materializarse, y así se viene exigiendo desde hace años.

Y por lo que respecta a la financiación -una pincelada, de la... una financiación autonómica justa-, hay que mejorar el diseño, además, de población ajustada, que tenga en cuenta, en su justa medida, las singularidades de Castilla y León derivadas de su superficie, dispersión, baja densidad, envejecimiento y que permita corregir esa infrafinanciación que sufre la Comunidad de Castilla y León.

Como decía al inicio de nuestra intervención, el Gobierno central sacó a licitación el once de noviembre del dos mil diecisiete la redacción de los proyectos de trazado y construcción de la variante de Monforte de la autovía A-76. Once meses después, el siete de septiembre de dos mil dieciocho, el Ministerio de Transportes publicaba en el BOE la resolución de ese concurso. De acuerdo con las condiciones de aquel contrato, la empresa elegida tenía 18 meses para terminar ese trabajo. Con ese plazo de ejecución, los proyectos deberían haber sido entregados el siete de marzo del dos mil... de dos mil veinte, y, a fecha de hoy, no hay absolutamente nada. Por lo tanto, estamos ante un monumental retraso que evidencia la falta de compromiso por parte del Ministerio de Transportes de impulsar el tramo de la autovía.

El proyecto, además, de la autovía de Ponferrada a Ourense está técnicamente dividido en 12 tramos, cada uno con su propio procedimiento administrativo. El primero de todos, el de los 6,7 kilómetros entre las localidades de Villamartín de Abadía y Requeixo, situadas en el municipio berciano de Carracedelo, lleva desde marzo de dos mil diecinueve pendiente únicamente de que el Ministerio se decida a adjudicar su construcción.

El segundo, de 12 kilómetros, entre Requeixo y A Veiga de Cascallá, esta última ya en el municipio de Ourense (Rubiá) está en la misma situación que el de Monforte. Su proyecto constructivo fue contratado en mayo del dos mil dieciocho, por lo tanto, lleva cinco años en redacción.



Y el tercer tramo, A Veiga de Cascallá al enlace con O Barco, ese es el segundo más avanzado por detrás de Carracedelo y por delante de Rubiá. Y el proyecto de construcción de sus 8,5 kilómetros está terminado, pero en abril de dos mil veinte el Ministerio de Transportes anunciaba que tenía que modificar el expediente de información pública, que estaba aprobado ya desde el dos mil dieciocho.

El Gobierno autonómico de Castilla y León mantiene una constante vigilancia y demanda para que no se abandonen las necesidades en infraestructuras estatales que discurren por el territorio de Castilla y León, y eso incluye la A-76, junto con otras actuaciones claves para toda la Comunidad. No hay que olvidar, además, que las infraestructuras viarias de titularidad estatal desempeñan un papel relevante en las necesidades de comunicación y transporte en nuestro territorio. El que se avance en la ejecución de estas infraestructuras es fundamental para la vertebración territorial de la Comunidad y su desarrollo económico y social, y para ello es primordial que el Estado asigne los necesarios recursos económicos.

Como decía antes el portavoz también del Partido Socialista en la anterior proposición no de ley, el señor Vázquez, es importante que quien gobierne estudie, planifique, prevea, pero que cumpla, y en este caso no ha cumplido el Gobierno de la Nación.

Y además, su máximo exponente, como decía el anterior portavoz, que era el señor Mañueco en Castilla y León, aquí, en el Gobierno central es el señor Pedro Sánchez, con un claro desprecio hacia los ciudadanos de Castilla y León, que, además, ha aminorado la inversión en Castilla y León en los últimos Presupuestos Generales del Estado en detrimento de otras Comunidades a las cuales se ha subido esos... esa inversión en los Presupuestos Generales del Estado.

Por ello, señora Gallego, nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, vamos a aprobar, vamos a votar positivamente en relación con la proposición no de ley que nos ha presentado. Nada más. Y gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Pues gracias, presidente. Pues, bueno, pues agradecerles a todos pues que... que al final yo entiendo que... Bueno, agradecerles a todos el apoyo que han mostrado a esta proposición no de ley puesto que, si somos todos decentes, lo que se busca es infraestructuras, inversiones, vengan de donde vengan, que mejoren los intereses de esta tierra, y que para eso estamos aquí los representantes políticos, más que de colores, de signos y de intereses partidistas. Eso yo entiendo que sería la decencia de la política y en la que deberíamos de estar todos.

Por lo tanto, bueno, pues mi primer agradecimiento sin... sin otro interés que el demostrar que yo creo que cuando hay una voluntad de sacar adelante proyectos pues deberían de estar todos los partidos unidos.



Decirle al señor Pascual que, efectivamente, a mí también me parece poco reivindicar el mandar una carta a otra Administración superior si realmente se... se tiene ese interés, y que, bueno, pues también estaría bien que... que hubiera un esfuerzo mayor, no solamente de una nota de prensa o de declaraciones cuando llegan las elecciones de... de acusar unos a otros, sino que, bueno, que hubiera un trabajo evidente de seguimiento, de apoyo o, en su caso, de colaboración con otras Administraciones, y en el caso de esta Junta de Castilla y León pues con la Administración estatal, sea del partido que sea, en beneficio de todos.

Que es una pena que se haya dejado pasar muchas oportunidades en cuanto a que no se hayan hecho bien las cosas por todos los partidos que han gobernado España, que ha sido pues el Partido Popular y el Partido Socialista, efectivamente. La Unión del Pueblo Leonés, como no ha tenido representación, pues no ha podido estar en ese órgano... en ese órgano para tomar decisiones. Pero aquellos que han estado han tenido una responsabilidad evidente a la hora de no poder... no haber afrontado pues inversiones de más calado, como son las autovías, en las que hubieran vertebrado y hubieran dado una modernización a nuestro país y con ello pues una mejora indudable de las condiciones económicas que hoy tendríamos. Yo creo que... que es un fracaso el no haber apostado más por todas estas infraestructuras y haber modernizado muchísimo más también el Estado español.

Dicho esto, bueno, pues efectivamente, como decía la señora Suárez, pues son 18 años, gobernados por el Partido Popular y el Partido Socialista, y que cada uno pues tiene su responsabilidad -indico otra vez, nuevamente- el no haber apostado por unas infraestructuras más modernas que hubieran supuesto pues una mejora de las condiciones económicas de este país.

¿Con respecto al señor Campos? Pues, efectivamente, podíamos haber traído la autovía Ponferrada-La Espina, competencia de... de esta... de esta Administración -y que hubiera dado también posibilidad, y que es necesaria, y que no... vamos, eso no... no evita el que hoy podamos hablar de esta otra-, el que también da una solución evidente tanto en seguridad, en comunicaciones, en cuanto a una mejora evidente de todas las relaciones comerciales con el puerto de Gijón y que, bueno, pues es una competencia clara de... de esta Junta de Castilla y León, de esta Comunidad, y que, bueno, también deberían de ponerse las pilas.

Pero eso no obvia pues los retrasos y, en todo caso, bueno, pues esa falta de apuesta decidida que... que ha demostrado 18 años sin que tengamos todavía un plan de ruta que dé lugar a que, en un plazo breve, esa autovía A-76 sea una realidad que conecte toda la zona de Galicia con Ponferrada, Orense y Ponferrada, y que dé lugar a entrada hacia el resto de... de España y, al mismo tiempo, permita la conexión con los puertos gallegos y también con los puertos portugueses. Y, con lo cual, genera esa... esa riqueza, que es lo que se busca a través de toda esta apuesta decidida por unas infraestructuras de calidad.

Decir que cuando hemos tenido ocasión sí que lo hemos planteado a través de otros representantes, como... como bien saben, en... en enmiendas a los presupuestos, que también fueron desechadas. Es decir, que nosotros sí que hemos intentado que en la vía oportuna, que eran los Presupuestos del dos mil veintitrés, se tomaran en cuenta, bueno, pues esa situación deficiente en cuanto a... a la cantidad



presupuestaria que considerábamos necesaria para que fuera una realidad más pronto que tarde, puesto que consideramos que vamos tarde con los plazos y con las promesas que hizo el secretario en la reunión, el secretario de Estado en la reunión que hace pues 15 días o menos pues tuvo lugar en... en nuestra tierra.

Y que, como consecuencia de todo esto, pues nosotros queremos seguir insistiendo, y le agradezco el apoyo aun cuando, bueno, pues sea parte de su... cuando... lo que quiero indicar es que, a pesar de... bueno, de que no haya esa... esa consideración política de por ser del mismo partido el... el no ver la necesidad o la realidad. Le agradezco, bueno, pues que esté al lado de la necesidad de... de la tierra y de unas infraestructuras de calidad. Que, efectivamente, hace ya muchos años, porque el dos mil dieciséis ya queda muy atrás, hubo ese interés, y estamos en el dos mil veintitrés. Que, efectivamente, pues estamos hablando de que son 131 kilómetros las que todavía quedan por... por ejecutar en la A-76, y con ello, como decía el señor Gavilanes, pues están afectando a ese desarrollo social, ese desarrollo económico y que está, bueno, pues limitando las posibilidades de la comarca del Bierzo, que es la que afecta a la provincia de León, sin perjuicio de vertebrar todo el territorio.

Con lo cual, nuestro... nuestro deseo es que se reconduzca la situación económica en los presupuestos hacia partidas que sean lo suficientemente amplias que den lugar a una ejecución correcta de los distintos tramos. Ya se indicó también por el señor Gavilanes pues cuáles eran las distintas fases, como... En todo caso, nosotros consideramos que se ha ralentizado en exceso los mismos, que generan pues una... una demora ya casi insufrible en cuanto a su ejecución.

Decía también el señor Gavilanes que, bueno, que habría que hablar de financiación. Yo reitero: aprovechemos a hablar de financiación de todos, de la financiación autonómica y de la financiación local, puesto que... que muchas veces esa falta... esa falta de recursos que no se asumen pues lo que están generando es una deficiencia de... de servicios. Cómo, al final, en cuanto a las Administraciones locales, también vemos mermadas esa capacidad de afrontar muchas de las... de las posibilidades que tendremos, asumiendo a su vez otras competencias que no nos corresponden. Con lo cual, estaría bien, efectivamente, abordar muchas más cosas que lo que es simplemente la financiación autonómica para dar una solución global a un problema existente.

Y sin más, bueno, pues reitero el agradecimiento para... para sacar adelante esta proposición no de ley en la que lo que busca, simplemente, es que se mejoren las infraestructuras con una clara... o con un claro interés de mejorar las condiciones económicas, sociales, también las condiciones de... de los que viven de... del transporte, puesto que agiliza... agiliza el transporte de mercancías, da más seguridad a los... a los usuarios de las vías de comunicación, y también permite pues esas relaciones sociales, esas relaciones económicas de turismo -puesto que muchas veces también nos dejamos influenciar por... por qué tipo de vías o son las que existen para... para ir a un sitio turístico o a otro- y, por lo tanto, una mejora de la calidad de vida.

Así que, bueno, pues ratificamos nuestros dos puntos en la proposición no de ley, que no sé si es necesario leer o la damos por... Las dos proposiciones... las dos puntos. *[Murmullós]*. Vale. Pues muy bien. Pues entonces finalizo la intervención.

**Votación PNL/000386****EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Diez... dieciocho. No habiendo votos en contra ni abstenciones, queda aprobada la proposición no de ley con dieciocho votos a favor.

Por el señor secretario se da lectura al cuarto... ¡Ah, perdón!. Por la señora vicepresidenta se da lectura al cuarto punto del orden del día.

PNL/000387**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):**

Proposición no de ley 387, presentada por los Procuradores doña Alicia Gallego González, don José Ramón García Fernández y don Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar, a su vez, de forma inmediata al Gobierno central para que dote de un mayor impulso, financiación y celeridad a la electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 108, de nueve de febrero de dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Alicia Gallego González, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues, efectivamente, traemos esta proposición no de ley en la que lo que se solicita, bueno, pues es mayor impulso, y así se recoge en los antecedentes, para instar al Gobierno central a que se dote, pues como digo, de una mayor financiación y celeridad en la electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro, que acumula también un importante retraso de cara a esta infraestructura vital para la provincia de Salamanca.

Entonces, bueno, recordar que... que el pasado mes de diciembre las Cortes Generales aprobaron los Presupuestos Generales del Estado para el año dos mil veintitrés, en los cuales se aprobaban las partidas destinadas a distintos proyectos que se iban a ejecutar en España, y se recogían para los mismos partidas plurianuales previstas para cada proyecto de inversión y la fecha prevista de finalización de los mismos.

En este aspecto, en materia ferroviaria, en la que concierne a la finalización de la electrificación de la vía férrea entre Salamanca y Fuentes de Oñoro, el Gobierno central fijaba en los últimos presupuestos, en su programación plurianual de inversión, pues que era el dos mil veintisiete como fecha de finalización de esta electrificación; una fecha que supone un nuevo retraso por parte del Gobierno central para la electrificación de la vía férrea, puesto que resulta, esta, clave para la logística de toda la



provincia de Salamanca. Con lo cual, esta nueva demora supone a su vez un duro golpe para los intereses económicos y las posibilidades de desarrollo de Salamanca y, por ende, de toda la región leonesa.

Y es que, como cabe recordar, que Adif prometió ya hace más de un lustro que la electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro estaría concluida en el año dos mil veinte, anunciando posteriormente su retraso al dos mil veintiuno; y que el propio año dos mil veintiuno se determinó que se retrasaría nuevamente hasta el dos mil veinticuatro.

Sin embargo, no contentos con estas continuas demoras, hasta ahora el Gobierno central ha vuelto a retrasar el plazo de finalización de la electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro, que ya estamos en el dos mil veintisiete. Es decir, que en base a la programación plurianual marcada por el Gobierno, pues esto se retrasa ya siete años respecto a lo inicialmente prometido por Adif en la ejecución de la electrificación de la vía entre Salamanca y Fuentes de Oñoro. Lo cual, nuestro partido, la Unión del Pueblo Leonés, nos parece ya una burla reiterada a los salmantinos por parte del Gobierno central.

Por otro lado, y tocando en cierta medida a esta falta de electrificación, no podemos obviar como, recientemente, el Gobierno de España ha decidido que la conexión Madrid-Lisboa se recupere, pero en vez de hacerlo por Salamanca, que era la idea inicial y que era, bueno, lo previsto, se vaya a hacer por Badajoz. Y ello a pesar, como... como reitero, que la propuesta del otro país implicado, Portugal, es que se hiciera efectivamente esa conexión por Salamanca. Pero, sin embargo, el Gobierno instó a que fuese por Badajoz, postura que ha prevalecido, y acordando finalmente pues los Gobiernos esa conexión Madrid-Lisboa a través del sur de Extremadura y no por el sur de la región leonesa.

Y menciono el caso de Madrid-Lisboa porque el hecho de que la línea férrea siga sin estar electrificada entre Salamanca y la frontera de Portugal... de Portugal en Fuentes de Oñoro y el anunciado retraso hasta el dos mil veintisiete ha perjudicado también la posibilidad y las opciones de la mencionada conexión Madrid-Lisboa, para que esto perjudicara, como digo, esa conexión por Salamanca.

El nuevo retraso supone una pérdida de competitividad, de oportunidades para la provincia de Salamanca y que por la deriva socioeconómica que arrastra ya, pues es perder más años, perder más oportunidades y, por lo tanto, pues una situación grave para revertir su declive.

Por ello, desde la Unión del Pueblo Leonés, solicitamos a estas Cortes que insten al Gobierno central a que tenga una mayor implicación para impulsar la electrificación de la vía férrea entre Salamanca y Fuentes de Oñoro de cara a que esta pueda ponerse en marcha a la mayor brevedad posible, acortando los tiempos para su ejecución.

En este aspecto, consideramos que el Gobierno debe dotar de la financiación necesaria para esa electrificación y que entonces sea una realidad en el año dos mil veinticinco, teniendo en cuenta que supone una infraestructura vital para el desarrollo logístico de Salamanca y su conexión con... con Portugal, y que los continuos retrasos a los que está viendo sometida la ejecución de esta infraestructura supone un grave perjuicio económico no solamente para Salamanca, sino también para la región leonesa.



Bien. Con esta exposición lo que intentamos explicar nuevamente es que, efectivamente, más allá de competencias, que, en este caso, reiteramos, es de la Junta de Castilla... de... del Estado español, pues tiene que haber un... un seguimiento, tiene que haber un... una reivindicación clara por parte de esta Comunidad Autónoma a efectos de que estas infraestructuras sean una realidad, cuenten para ello con todas las partidas presupuestarias necesarias en los presupuestos, porque, de otra manera, se está perjudicando gravemente a la situación económica de Salamanca, de la región leonesa y, con ello, de toda esta tierra.

Por eso entendemos que como ha habido unos retrasos constantes y continuos, como esa falta de electrificación de esta vía está generando un perjuicio a ese desarrollo económico y también a las conexiones que se están produciendo por parte de Portugal a la hora de elegir una u otra solución, bueno, pues es la explicación de la necesidad de instar de forma inmediata al Gobierno central para que le dé ese mayor impulso necesario para que se tome esto como una prioridad y tenga, sobre todo, su reflejo en los presupuestos para que sea el dos mil veinticinco y no el dos mil veintisiete, como se estableció en los últimos presupuestos.

Buscando contar con su apoyo tras la explicación relativa a esta proposición no de ley, pues doy por finalizada mi exposición. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Pues tras haber escuchado la completa explicación y su propuesta en su intervención, vamos a votar a favor de... de esa proposición no de ley, porque estamos hablando de unas obras fundamentales para la competitividad y el éxito de Salamanca como enclave logístico. Además, es una obra que se considera prioritaria por parte del Gobierno central y que forma parte del Corredor Atlántico.

Hay muchos proyectos que se consideran prioritarios, pero acumulan grandes retrasos, como es el caso que nos ocupa, lo que a estas alturas no me sorprende ni por parte del Estado ni por parte de la Junta.

Me parece bien que pidan a la Junta que inste al Gobierno central, y a ver si lo hace de forma contundente y no solo, como suele hacer, por carta, como le he comentado antes.

Precisamente la semana pasada la consejera de Movilidad y Transformación Digital, en respuesta a una pregunta que le formulé en el Pleno sobre los planes que tenían para que en mi provincia, la provincia de Ávila, formase parte del Corredor Atlántico, manifestó la voluntad y el compromiso de la Junta con este importante proyecto, aunque sin concretar absolutamente nada de nada. Así que no creo que hoy tengan inconveniente en reivindicar la electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro.

Consideramos que tanto la Junta como el Estado, dentro cada uno, o cada una, de sus competencias, por supuesto, tienen que mejorar y potenciar las



comunicaciones de la Comunidad, de nuestra Comunidad de Castilla y León, porque es algo fundamental de cara a dotar de competitividad a muchas localidades de nuestra Comunidad. Por ello, es importante que todas las Administraciones se involucren de forma activa y directa en el cumplimiento, cuanto antes, de todos los compromisos de forma concreta y con proyectos definidos.

El Corredor Atlántico es una gran oportunidad, y para muchas zonas, como puede ser la mía, como muchas de las zonas que... que usted representa, posiblemente sea la última oportunidad que tengamos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Javier Carrera Noriega.

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Muchas gracias, señor presidente. Efectivamente, vaya por delante nuestro apoyo a la proposición no de ley presentada por el Grupo UPL-Soria ¡Ya! Y tenemos que tener en cuenta que todo lo que sean infraestructuras que se encuentran pendientes de materializar son... es importante que se concluyan. Y máxime una infraestructura de esta naturaleza, que ya ha... ha sufrido varios retrasos y cuya ejecución permitiría, además, completar la electrificación total de la línea que va desde Medina del Campo hasta Fuentes... hasta Fuentes de Oñoro.

Además, va a favorecer la interoperabilidad con la red ferroviaria portuguesa, y esto favorecería el aumento del tráfico internacional de mercancías por el Corredor del Atlántico. Proyecto que nos fue presentado la semana pasada en la Delegación del Gobierno de aquí, de Valladolid, y del cual se nos prometió el envío de la documentación correspondiente para poder analizar y que todavía estamos pendientes de recibir. Vamos a ver si es verdad que la Delegación del Gobierno nos lo termina por enviar para poder estudiarlo.

También hay que decir que ya la consejera de Movilidad ha mantenido diversas reuniones con el MITMA, con el Ministerio. No solamente ha enviado una carta, sino que se han realizado reuniones de trabajo con el fin de ver cuáles eran las posibilidades de realizar las actuaciones necesarias para fomentar y potenciar ese Corredor del Atlántico, entre las que se encontraba precisamente la electrificación a 25 kilovoltios de la vía férrea que va entre Salamanca y Fuentes de Oñoro con el fin de aprovechar lo que ustedes están comentando, que no es otra cosa que ese potencial logístico que tiene Castilla y León, ofrece en el aprovechamiento del Corredor este del Atlántico, que, como bien decía el procurador de Por Ávila, pues puede ser una de las últimas oportunidades que tengamos para desarrollar todo lo que es las comunicaciones dentro de... de la Comunidad Autónoma.

Sin embargo, sí es importante decir que hay dos actuaciones, que son las que se deberían completar, puesto que hay algunas que ya están en ejecución, y hay dos actuaciones que son fundamentales para completar la electrificación, y que son las que conectarían además con el sistema portugués. Y esas inversiones o esos dos hitos que quedan por concluir o por arrancar tampoco tienen un presupuesto excesivamente elevado: están presupuestadas en 6,36 millones de euros para el



año dos mil veintitrés. Con lo cual, confiamos en que, si están presupuestadas y sus contratos parece ser que formalizados, se puedan ejecutar a lo largo de este año o en los próximos meses.

Ya sé que estas obras suelen tener un período de duración y de maduración más amplio que el de un ejercicio presupuestario, pero a ver si es posible que se concluyan para poder dar esa conectividad con el sistema de electrificación portugués y, por lo tanto, dar a la línea, y de acuerdo con la petición que está realizando la procuradora de UPL-Soria ¡Ya!, pues el impulso necesario y, por tanto, la finalización que permita tener una línea competitiva y que pueda enlazarse con ese proyecto mayor y de mayor importancia y de trascendencia absoluta, cual es el del Corredor del Atlántico.

Y sin más, reiterando el apoyo de nuestro grupo para la propuesta presentada, pues nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Fernando Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. Miren, vamos a votar a favor de esta iniciativa. Ha dicho la señora procuradora que “tras escuchar su explicación”, y vamos a votar a favor a pesar de la explicación; porque la explicación tiene poco que ver con la realidad, como ahora les demostraremos. Le quiero reconocer -no me duelen prendas- que la intervención del señor Carrera ha sido infinitamente más correcta. Para que sepamos cuál es la realidad.

Plantean en su texto que el Gobierno tiene la previsión de finalizar estas obras en el año dos mil veintisiete, y suponemos que es porque no leyeron bien los Presupuestos Generales del Estado del año dos mil veintitrés. En los Presupuestos, Comunidad Autónoma de Salamanca, provincia de Salamanca, las inversiones de ADIF establecen que la finalización de estas obras está en el año dos mil veintitrés. Confunden el proyecto inicial y final con el último año presupuestado para el total de las mismas.

En concreto, si lo ha visto -supongo que sí, para prepararse la intervención-, son algo más de 10 millones de euros en dos mil veintitrés. Y es imposible que se planifique para el veintisiete porque no hay nada presupuestado ni en el veinticuatro, ni en el veinticinco, ni en el veintiséis, ni en el veintisiete. De hecho, hace cuatro días, la ministra de Transportes lo dejó bastante claro: la electrificación de la vía férrea podría estar hasta antes del verano -de este verano-. Por tanto, le digo, señora Gallego, desde el aprecio, que cualquier parecido entre lo que usted ha dicho y la realidad es casualidad.

Dice que se necesita más presupuesto. Está presupuestado el 100 %, el 100 %. Y ahora lo que tenemos que saber es por qué hemos llegado a esta situación; y ahora cada cual dará explicaciones más o menos razonables. Pero en nuestro caso, primero, decir que no nos gusta el retraso que ha habido. Segundo, que los socialistas apoyamos plenamente una comunicación con Lisboa que pase por Salamanca, que lo



hemos hecho siempre, que, aunque no está en su texto, lo seguiremos haciendo; que es una decisión que compete a dos Gobiernos: al Gobierno español y al Gobierno portugués. Pero si nos preguntan nuestra opinión, a nosotros nos parece bien que esa sea; de hecho, históricamente ha habido un tren, el Surexpreso, que ha pasado por Salamanca y ha comunicado Lisboa con Francia, porque además es un tren utilizado habitualmente para regresar a su país o para volver a sus puestos de trabajo por emigrantes portugueses –un tren nocturno–. Nos parece bien.

Y ahora, desde lo que es la previsión inicial del año dos mil veinte hasta el dos mil veintitrés que estamos ahora, ¿qué es lo que ha ocurrido? Pues han ocurrido dos cosas, porque al día de hoy están acabadas las catenarias, están acabada lo que es la estructura de electrificación, están acabadas la subestaciones –y ahora les hablaré de ellas– y tenemos un problema de gálibo en la ciudad de Salamanca, donde, supongo que lo comentará el Grupo Popular, a lo mejor nos explica cuál ha sido la colaboración o la dilación por parte del Ayuntamiento de Salamanca para solventar los pasos elevados en esta vía que están en la ciudad de Salamanca; y si ha ayudado o si ha pedido modificaciones de proyectos o qué ha ocurrido.

¿Pero cuál es de verdad la modificación que ha... hizo o la decisión que hizo que estemos tres años después de lo previsto? Y esa decisión es fácilmente entendible. En junio de dos mil dieciocho se adjudicó –momento de una moción de censura, por cierto– por parte del anterior Gobierno lo que era una parte fundamental de esta electrificación, que era la construcción de las estaciones eléctricas, de las estaciones que darían electricidad a la vía. ¿Y sabe, señora Gallego, en junio del dos mil dieciocho, por cuánto tiempo se adjudicó esta obra? Por 42 meses. Haga usted la cuenta a ver cuánto tiempo a partir de ese momento estaba previsto realizarse. Porque 42 meses después de junio del dos mil dieciocho, estamos hablando prácticamente del año dos mil veintidós. Si a eso le unimos los problemas de la ciudad, es lo que estamos.

Nadie más que los socialistas queremos que esta obra se acabe cuanto antes, que se ponga en funcionamiento. Deseamos, como pareciera posible –porque el problema de gálibo afecta mucho más a los trenes de mercancías que a los trenes de viajeros–, que este año podamos recuperar trenes de viajeros. Nadie más que nosotros deseamos... –electrificados, obviamente, porque ya los hay, pero no electrificados–. Y eso nos parece que sería la mejor decisión.

Por tanto, ya le digo, señora Gallego, desde el máximo respeto, a pesar de su explicación, votaremos a favor.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidente. Y buenos días de nuevo, señorías. Bueno, lo cierto es que la electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro lo cierto es que ha sufrido varios retrasos, como así además ha reconocido el propio portavoz del Partido Socialista. Y dicha ejecución lo que va a permitir es completar la electrificación de toda la línea Medina del Campo-Salamanca y Fuentes de Oñoro.



La finalización de esta intervención por parte del Ministerio de Transportes va a contribuir, lógicamente, a la interoperabilidad con la red ferroviaria portuguesa, lo que va a favorecer el aumento del tráfico internacional de mercancías por el Corredor Atlántico. Y desde la Junta de Castilla y León se viene instando la finalización de la electrificación de esta vía férrea en su apuesta decidida por el Corredor Atlántico, que conecta Portugal con el resto de Europa a través de España.

La Junta de Castilla y León, consciente de la... de la relevancia de la integración plena de nuestra Comunidad Autónoma en el Corredor Atlántico y en la Red TEN-T, es... está trabajando de forma intensa en los documentos técnicos, planificación, llevando al Gobierno de España sus reivindicaciones y buscando alianzas como las que mantienen con las Comunidades Autónomas de Asturias y Galicia.

Y luego, por parte de la consejera de Movilidad, ya ha mantenido varias reuniones también con la ministra de Transportes en varias ocasiones. Y, por lo tanto, no... me extraña que se diga que solo hay una apuesta, mandando una carta por parte de la consejera, una apuesta decidida por el Corredor Atlántico mandando dicha misiva a... a la ministra. No. Hay un compromiso firme. Es más, el anterior consejero, el señor Suárez-Quñones, cuando llevaba la Consejería de Medio Ambiente y Fomento, me consta, nos consta, como se reunió en varias ocasiones con el Gobierno de España precisamente para apostar por este Corredor Atlántico, porque somos plenamente conscientes de la importancia que tiene el Corredor Atlántico para nuestra Comunidad Autónoma.

Es más, el 50 % del tráfico de mercancías entre la península ibérica y el resto de Europa se realiza a través de la fachada atlántica-cantábrica, pero el desarrollo de las infraestructuras es notablemente inferior en el Corredor Atlántico. Prueba de ello es como el comisionado del Corredor Mediterráneo fue nombrado en el año dos mil dieciocho, en concreto Josep Boira, y, sin embargo, el comisionado del Corredor Atlántico ha sido nombrado hace dos meses, es decir, cuatro años y pico de retraso que llevamos el Corredor Atlántico respecto del Corredor Mediterráneo cuando se ha nombrado a José Antonio Sebastián.

Y es necesario, desde luego, corregir el desequilibrio que existe entre ambos corredores, porque la infraestructura supone para el territorio las posibilidades para Castilla y León de mejora de la competitividad social y económica, constituyen elementos clave de estrategia demográfica y herramienta en la lucha contra la despoblación.

Además, el sector del transporte ha tenido históricamente un gran peso en la economía de Castilla y León, muy superior a la media nacional, y el comercio internacional es, en su mayoría, con la Unión Europea y especialmente con Francia.

El tráfico de mercancías de nuestra Comunidad es creciente además desde el año dos mil trece, y la cercanía de Castilla y León con los puertos atlánticos y cantábricos de la Península Ibérica nos convierte en un área de influencia de esos puertos.

Gracias, además, al trabajo conjunto de las Comunidades Autónomas de Galicia, Asturias y Castilla y León, se ha logrado extender el Corredor Atlántico hasta los puertos gallegos y asturianos, incluyendo unas conexiones tan importantes como es La Coruña-Santiago-Vigo, Orense-Monforte-León y Gijón-León-Venta de Baños.



Para la aplicación, además, de las políticas de la Unión Europea es fundamental el papel del sector ferroviario, y el buen fin de este proceso hace necesario culminar la red de infraestructuras vinculadas a la Red TEN-T con el objetivo de convertirla en la columna vertebral de la... de la economía de la Unión Europea. Este conjunto, además, de actuaciones, identificadas como necesarias para el cumplimiento de los estándares europeos que nos exige la Unión Europea para cumplir esos estándares en conexión con el Corredor Atlántico del Noroeste, es de casi 8.000 millones de euros, de los cuales 2.801 millones de euros corresponden a Castilla y León; es decir, un 35,54 % del total.

Y, además, esta inversión, y es que tenemos un momento único con los Fondos Next Generation, para que puedan traerse estos fondos y poder concluir antes del dos mil treinta, porque, aunque si bien es cierto que se extiende al dos mil cuarenta, la red básica tiene que estar concluida antes del año dos mil treinta. Por lo tanto, esos Fondos Next Generation son importantísimos que vengan a Castilla y León para poder concluir esa red ferroviaria. Y esas inversiones, además, van a suponer un impacto de incremento del producto interior bruto de 3.660 millones de euros y una reducción del CO₂ de 7,82 millones de toneladas hasta el año dos mil cuarenta.

Es necesario también, por lo tanto, exigir al Gobierno de España la presentación de proyectos estratégicos del Corredor Atlántico en Castilla y León a las candidaturas de los fondos europeos. Por eso exigimos, desde el Grupo Parlamentario Popular, que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana destine los esfuerzos, los recursos técnicos y económicos necesarios para el... para el desarrollo del Corredor Atlántico y de otras infraestructuras conexas.

Por ello, en virtud de todo lo... lo expuesto, y además por la importancia que tiene también esa electrificación de Fuentes de Oñoro, nosotros estamos de acuerdo, señora Gallego, con su proposición no de ley y vamos a votar a favor de la misma. Nada más. Y gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues, efectivamente, me alegro de que salga adelante esta proposición no de ley, porque, efectivamente, el tener unas infraestructuras de primer nivel y con todos los avances que supone, pues genera, vuelvo a reiterar, la modernización de un territorio y con ello un avance económico y social para sus gentes.

Bueno, yo no sé si se envían cartas o se tienen reuniones con los representantes superiores. Si el portavoz del Grupo Mixto así lo dice porque se lo han comunicado, entiendo que será así, porque muchas veces, bueno, pues no se ve un avance cuando un proyecto es de otra Administración por falta de interés, muchas veces claro y decidido, por parte de esta Junta de Castilla y León; pero que si en este caso existe ese compromiso, y que yo creo que debería de ser pues la forma de



actuar, ¿no?, la reivindicación hacia otras Administraciones superiores que mejoren las oportunidades de esta tierra.

Evidentemente, nosotros traemos esta proposición no de ley en el que hemos mirado, señor portavoz de... del Grupo Socialista, los presupuestos. Los presupuestos dicen dos mil veintisiete; sí, sí, lo dice. Que se pague en el dos mil veintisiete o que se ejecute no lo tengo muy claro. Pero, a ver, es que a veces ustedes tienen la piel muy fina cuando hablamos del Gobierno, entiéndame. Es que el Gobierno no todo lo hace bien, igual que tampoco lo hace bien la Junta, permítame que se lo diga; también es verdad, también es verdad. Y que, con esta Comunidad, y más con la región leonesa, que es la que me toca a mí más de cerca, muy mal a veces, muy mal a veces.

Porque mire, dice que la ministra fue y dijo. Seguramente se han hecho, bueno, ese *tour* generalizado que se están haciendo por todas las provincias, esa lluvia de millones, esa suerte constante y continua que vamos a tener todos; pero también seguro que lo va a hacer la Junta en breve, ¿eh?, tampoco nos vamos a rasgar las vestiduras. Porque luego no hay financiación y luego todo es “es que hay que dar prioridad”, “es que no se puede”; porque lo que está claro es que nos alegramos infinitamente si nos hemos equivocado en el dato, que creo que no, porque los presupuestos dicen: dos mil veintisiete, ciento cuarenta y un mil y pico euros. Lo dicen. Que sea más, que sea menos, lo dice; pero que si nos hemos equivocado y es el dos mil veinticinco, el veinticuatro, el veintitrés, ¡enhorabuena!, ¡felicidades!, ojalá, ojalá.

Pero también tienen que reconocer lo mismo... conmigo -y lo ha hecho- de que vamos un poquito así, todavía lentos, todavía lentos. Porque, claro, no es lo mismo que no te pongan una fuente en la plaza de tu pueblo -que da igual-, que no tengas, bueno, pues una serie de oportunidades. El que tenga un negocio, el que tenga una empresa, a través de unas buenas comunicaciones, como puede ser una electrificación de esta línea férrea que dé lugar a que las mercancías puedan tener esa comunicación internacional que pueda dar lugar a un desarrollo económico, que es a lo que se busca, teniendo todo... todo lo que son infraestructuras de primer nivel.

Entonces, que lo que está muy bien pues hay que reconocerlo; es decir, ojalá este año y antes de finalizar el año esté finalizado, ojalá. Y por eso es la propuesta: por el interés y la preocupación que tenemos con el Corredor Atlántico y todas las mejoras que va a suponer si realmente se aprovecha esa oportunidad; con esa electrificación de Medina del Campo-Fuentes de Oñoro, efectivamente; con esa salida que debería de haberse tenido en Salamanca y no en Badajoz, también es verdad. ¿Cuál fue el criterio de cambio? Pues no lo sabemos. Quizá ustedes lo saben. ¿Por qué no se eligió Salamanca? ¿Por qué se eligió Badajoz, que lo que hace es conexión hacia el sur, privación del norte -norte en el sentido de Salamanca-? Bueno, pues ahí también tenemos un pequeño problema a la hora de ese desarrollo, que nosotros entendemos que no se le está dando igualdad de oportunidades.

¿Conforme a... a todo lo demás? Bueno, pues yo lo que creo es que hay que apostar por la mejora, por la modernización, y con ello con un desarrollo económico de todos los ciudadanos, sin posibilidad de que existan de primera y de segunda. Y, sobre todo, buscar entre todos la solución que mejor interese a esta tierra. Así que, agradeciéndoles de... de antemano el apoyo, si así lo hacen, pues pasamos a votar. Bueno, la proposición que presento.

**Votación PNL/000387**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Viendo las intervenciones de todos los grupos, si les parece correcto, por asentimiento, la damos por aprobada.

Vale. Pues daríamos por finalizada la sesión, siendo las doce cincuenta y seis. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta y seis minutos].